

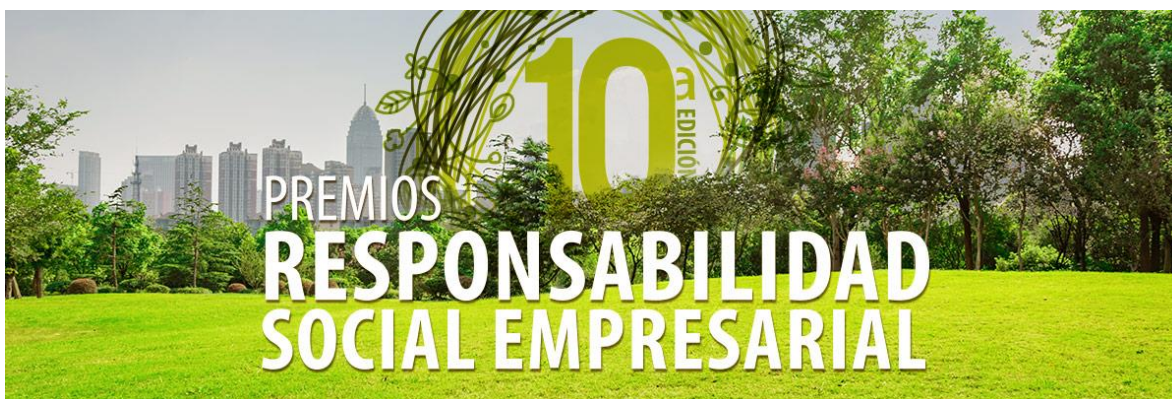


CONFEDERACIÓN DE  
EMPRESARIOS  
DE SEVILLA

# RESUMEN DE PRENSA

28 de Octubre de 2022

Pinche sobre la imagen para conocer las bases e inscribirse en los Premios RSE 2022, que celebran la CES y la Diputación, con la colaboración de Endesa. Hasta el 31 de octubre ↓



# ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

## CES

1	27/10/2022	dipusevilla.es	Prodetur retoma el ciclo de jornadas 10 aspectos claves para la mejora de la competitividad de las empresas sevilla...	Digital
2	27/10/2022	La Razón	La CEA reivindica a las empresas como "motor de Andalucía"	Digital
3	27/10/2022	Mercados21	CEA reivindica a las empresas andaluzas "como motor de Andalucía" en el primer Día de la Empresa en la comunidad	Digital
4	27/10/2022	Diario de Sevilla	Los Colores del Vino, o como recorrer España de bodega en bodega	Digital

## ASOCIADOS CES

5	28/10/2022	ABC Sevilla, 46-47	Andalucía bate un récord histórico de ocupados	Escrita
6	28/10/2022	ABC Sevilla, 48	Insur gana 12 millones hasta septiembre, un 108% más	Escrita
7	28/10/2022	Diario de Sevilla, 37	Grupo Insur dispara su beneficio neto un 108% hasta septiembre al ganar 12 millones	Escrita

## ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

8	28/10/2022	ABC Sevilla, 27	Andalucía, la última comunidad en el gasto de Estado en este año	Escrita
9	28/10/2022	ABC Sevilla, 12-13	El Ministerio bloquea la candidatura de Itálica a Patrimonio Mundial	Escrita
10	28/10/2022	ABC Sevilla, 11	El puente de la SE-40, huérfano	Escrita
11	28/10/2022	ABC Sevilla, 17	El alcalde apremia a la Junta a apoyar la Agencia Espacial	Escrita
12	28/10/2022	Diario de Sevilla, 30	Moreno anuncia un Presupuesto récord de 13.800 millones en sanidad	Escrita
13	28/10/2022	ABC Sevilla, 26-27	El 55% del Presupuesto será para Salud, Educación y Política Social	Escrita
14	28/10/2022	Diario de Sevilla, 6	La Junta entierra el proyecto del tranvía del Aljarafe para unir Coria con Mairena	Escrita
15	28/10/2022	ABC Sevilla, 47	Abengoa elige la oferta de compra de Urbas para ir a concurso	Escrita
16	28/10/2022	Diario de Sevilla, 13	La Agencia Espacial recibe el apoyo del Centro de Tecnologías Aeroespaciales	Escrita
17	28/10/2022	ABC Sevilla, 28	El plan de la Junta para mantener a los 12.000 contratos Covid	Escrita
18	27/10/2022	Diario de Sevilla	El complemento de las pensiones no contributivas y asistenciales subirá un 9% en 2023 en Andalucía	Digital
19	28/10/2022	ABC Sevilla, 28	Actos culturales, educativos e institucionales para celebrar el Día de la Bandera	Escrita
20	28/10/2022	Diario de Sevilla, 21	para obras de emergencia en abastecimiento en EI de las Guardas	Escrita
21	27/10/2022	Viva Sevilla	Diputación aprueba una nueva inyección económica para el Plan Actúa	Digital
22	28/10/2022	Diario de Sevilla, 11	Muestra sobre el patrimonio arquitectónico y cultural que dejó como herencia la Expo 92	Escrita
23	28/10/2022	Diario de Sevilla, 16	El Programa Estudiantes dará ayudas por 45.000 euros a universitarios sin recursos	Escrita
24	28/10/2022	Diario de Sevilla, 17	Más presencia policial en las Tres Mil para evitar revanchas tras el tiroteo	Escrita
25	28/10/2022	Diario de Sevilla, 33	Declaran improcedente el cese de Javier Aroca del Centro de Estudios Andaluces	Escrita

## MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

26	28/10/2022	ABC Sevilla, 44	El Gobierno maniobra en Bruselas para incumplir las promesas de reformas	Escrita
27	28/10/2022	ABC Sevilla, 4	MANIOBRAS PARA PODER INCUMPLIR	Escrita

28	28/10/2022	ABC Sevilla, 37	Los Presupuestos superan su primer examen salvados por los socios	Escrita
29	28/10/2022	ABC Sevilla, 45	Hacienda quiere ya para este año el impuesto para los grandes patrimonios	Escrita
30	28/10/2022	Diario de Sevilla, 40	Montero salva el primer obstáculo para aprobar las cuentas de 2023	Escrita
31	28/10/2022	Diario de Sevilla, 37	Unicaja Banco gana 260 millones hasta septiembre, un 67% más	Escrita
32	28/10/2022	Diario de Sevilla, 2	Sánchez gobierna, los nacionalistas mandan	Escrita
33	28/10/2022	Diario de Sevilla	Industria publica la asignación definitiva de 877 millones de ayudas del PERTE VEC	Digital
34	27/10/2022	Viva Sevilla	EFFIC, premio The World-Class District Awards a la operación inmobiliaria con más impacto	Digital
35	28/10/2022	Viva Sevilla	Cádiz afronta el monumental reto de sustituir el cableado de las torres de la Bahía	Digital
36	28/10/2022	Diario de Sevilla, 38	Bolsas	Escrita

**CES**

## Prodetur retoma el ciclo de jornadas '10 aspectos claves para la mejora de la competitividad de las empresas sevillanas'

Este programa de jornadas pretende ser un complemento a las iniciativas de apoyo al tejido empresarial sevillano de la institución provincial, ofreciendo, en diez sesiones y en forma de decálogo, los aspectos claves de la gestión empresarial. Las jornadas, de cuatro horas de duración cada una, se celebrarán en formato webinar, siguiendo la nueva modalidad formativa implantada por esta sociedad y que está teniendo gran acogida por los participantes.

original



Dentro de los objetivos del Plan de Formación para el Empleo, la Promoción Empresarial y el Emprendimiento 2022, y a partir del mes de noviembre, la Diputación de Sevilla, a través de Prodetur, en colaboración con la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), pondrá en marcha hasta final de año un ciclo de 10 jornadas específicas y complementarias a las acciones formativas del citado Plan.

Este programa de jornadas pretende ser un complemento a las iniciativas de apoyo al tejido empresarial sevillano de la institución provincial, ofreciendo, en diez sesiones y en forma de decálogo, los aspectos claves de la gestión empresarial.

Las jornadas, de cuatro horas de duración cada una, se celebrarán en formato webinar, siguiendo la nueva modalidad formativa implantada por esta sociedad y que está teniendo gran acogida por los participantes. Además, y en consonancia con las anualidades anteriores, seguirá manteniendo la estructura de bloques habituales tales como Habilidades de gestión, Habilidades personales y Sociedad 2.0.

Este ciclo, celebrado ya en anteriores ediciones del Plan de Formación tiene como finalidad facilitar 10 puntos clave muy concretos y específicos para la mejora de aspectos importantes como: el logro de objetivos empresariales, habilidades, rediseño de negocios, fidelización de clientes, entre otros temas de interés y actualidad para las empresas. La primera de estas jornadas tendrá lugar el próximo 8 de noviembre y tratará sobre Aspectos claves para liderar con éxito en la diversidad.

El presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, ha subrayado la relevancia del

valor añadido que estas jornadas aportan a la habitual oferta formativa anual de la sociedad provincial, que contribuye a fomentar el empleo y el desarrollo empresarial en la provincia, y, por tanto, a su dinamismo económico.

El presidente de la CES, Miguel Rus, por su parte, ha puesto en valor el Plan de Formación para el Empleo, la Promoción Empresarial y el Emprendimiento 2022 de Prodetur, ya que acerca la formación a las necesidades reales de las empresas y de los mercados, lo que los empresarios llevan años demandando.

Estas jornadas son gratuitas y dirigidas a la totalidad del territorio sevillano, con especial atención al sector empresarial que necesite incrementar su cualificación o recualificación profesional para la actualización de conocimientos, modernización de sistemas o apertura de nuevas líneas de negocios

## La CEA reivindica a las empresas como motor de Andalucía

Con la colaboración de CaixaBank fueron distinguidas organizaciones empresariales, territoriales y sectoriales, de acreditada trayectoria y compromiso Ahora en portada Más leídas

A. T. • original



El presidente de la Junta Juanma Moreno, clausuró el I Día de la Empresa en Andalucía organizado por la CEA.

La Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) ha acogido este jueves el acto institucional del primer Día de la Empresa en la comunidad, una efeméride inédita que desde este 28 de octubre subraya en el calendario regional el papel esencial de las empresas, las pymes y los autónomos como motor del desarrollo andaluz, **así como su contribución decisiva al empleo y, por ello, al bienestar de las familias andaluzas, recogió Europa Press.**

En vísperas del 28-0 la CEA ha celebrado el acuerdo unánime del que nace el Día de la Empresa en Andalucía, el pasado 23 de febrero, cuando todas las formaciones políticas del Parlamento andaluz alumbraron la declaración institucional del Día de la Empresa en Andalucía y, con ella, la propuesta al Ejecutivo regional de designar dicha jornada conmemorativa, según ha recordado en el acto el presidente de la patronal andaluza, Javier González de Lara.

González de Lara ha estado acompañado por los presidentes del Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio, Javier Sánchez Rojas; el secretario general de Cepyme, Luis Aribayos y el presidente de ATA, Lorenzo Amor. Amor, también vicepresidente de la CEOE, ha apuntado que es importante resaltar que Andalucía es la única comunidad autónoma que puede celebrar el Día de la Empresa, hay que ponerlo en valor. Seguimos siendo una tierra innovadora, emprendedora, que es la tierra con mayor número de empresarios y hay que poner en valor también que es una tierra que está creciendo y trabaja poco a poco para quitarse los complejos.

Con el Día de la Empresa, ha apuntado por su parte González de Lara, Andalucía se convierte en una de las primeras comunidades que, de manera oficial y con una efeméride, respalda a sus empresarios y empresarias. La patronal ha destacado que son escasos aún los precedentes en España, --Cataluña y la Región de Murcia son algunos ejemplos--, de un apoyo tan significativo y unánime a quienes son el motor socioeconómico. Para CEA, se trata de un justo reconocimiento al esfuerzo de los hombres y las mujeres tras las 531.160 empresas andaluzas. Aquellos que, en primera persona, construyen la marca Andalucía, ha apuntado.

En este sentido, González de Lara ha insistido en la justicia de esta efeméride, avalada por las cifras y los datos. Hoy subrayamos nuestro orgullo de pertenencia a un colectivo decisivo. Sin empresas no hay futuro y, hoy y siempre, los empresarios, las pymes y los autónomos somos parte de la solución a las crisis sociales y económicas. Con orgullo y con responsabilidad, hoy ensalzamos nuestro rol determinante en la creación de empleo y en la prosperidad de los hogares andaluces. Y, en el caso concreto de Andalucía, en estas vísperas del 28-0 podemos celebrar los avances en competitividad y productividad de nuestra región y el músculo con el que afrontamos el crecimiento que aún está por venir, ha apuntado.

Asimismo, ha detallado que con la cifra actual de empresas en la región nos situamos en niveles similares a los del ejercicio anterior a la pandemia. Y esto viene a constatar, en su conjunto, una mayor resistencia de Andalucía respecto a otros territorios autonómicos frente a los efectos de la crisis sanitaria. Nuestras empresas representan casi el 16% del total nacional, sólo por detrás de Cataluña y la Comunidad de Madrid, los tradicionales centros neurálgicos del país, ha continuado.

Así, y a pesar de los envites, el tejido empresarial andaluz acumula siete años de crecimiento ininterrumpido. Tenemos 62,5 empresas por cada mil habitantes, creciendo un 12% desde la crisis financiera de 2014. En el mismo período, la creación de 600.000 nuevos empleos en nuestra Comunidad. ¿Y cómo avanza Andalucía en el mundo? Tenemos más de 28.600 empresas exportadoras. Se ha duplicado su número en la última década. Hoy mueven un volumen de exportaciones superior a los 34.500 millones de euros anuales. Y por ellas Andalucía aparece en el podio de tres regiones exportadoras líderes. La lista de avances es larga: el número de autónomos ha crecido un 10% en el último año. Hoy son 565.000. El emprendimiento español tiene acento andaluz, ha expuesto.

No obstante, y aun dentro de este día festivo, el presidente de la patronal ha apelado al tejido empresarial a no caer en la autocomplacencia. Hemos de permanecer anclados en el Diálogo Social; en la búsqueda constante de consensos con los agentes sociales y la Administración. Debemos insistir en la colaboración público-privada y no dejar de autoanalizarnos: chequear cada día nuestra gobernanza en nuestras empresas, nuestro compromiso con la Igualdad, con la conciliación de nuestras plantillas; con el futuro de nuestros jóvenes en las empresas para su promoción interna. Revisemos nuestros hechos efectivos hacia la transición ecológica, hacia un mañana sostenible. Y todo ello, para seguir avanzando y reposicionando Andalucía, ha señalado.

## ENTREGA DE GALARDONES, CON EL APOYO DE CAIXABANK

En esta primera edición del Día de la Empresa en Andalucía, celebrada con la colaboración de CaixaBank, son distinguidas organizaciones empresariales, territoriales y sectoriales, de acreditada trayectoria y compromiso con la empresa andaluza.

Así, por su atención cercana y permanente a la realidad de cada provincia son galardonadas las ocho Organizaciones Territoriales de CEA: la Confederación Empresarial de la Provincia de Almería (Asempal); la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz (CEC); la Confederación de Empresarios de Córdoba (CECO); la Confederación Granadina de Empresarios (CGE); la Federación Onubense de Empresarios (FOE); la Confederación de Empresarios de Jaén (CEJ); la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM); y la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES).

Igualmente, es distinguido el Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio, cuyo trabajo está marcado por la vocación de consensos, la búsqueda de sinergias con CEA y la definición de líneas de acción empresarial comunes en beneficio de la sociedad andaluza; la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA), voz imprescindible de un colectivo con peso creciente en nuestra Comunidad y en España; y la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME), espejo de la realidad empresarial andaluza, compuesta, en esencia, por pymes y proyectos familiares que vertebran el territorio. Recogen sus galardones los presidentes de Cámaras y ATA, Javier Sánchez Rojas y Lorenzo Amor, respectivamente; y el secretario general de CEPYME, Luis Aribayos.



La Confederación ha agradecido también con una distinción a la empresaria y exparlamentaria Mónica Moreno su respaldo a la iniciativa de CEA y su impulso en la Cámara andaluza para que el Día de la Empresa en nuestra Comunidad sea hoy una realidad.

La clausura del acto institucional del I Día de la Empresa en Andalucía, en la sede de CEA, cuenta con las intervenciones del presidente de los empresarios andaluces, González de Lara; la del director territorial de CaixaBank en Andalucía, Juan Ignacio Zafra, y con la del presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno.

## CEA reivindica a las empresas andaluzas como motor de Andalucía en el primer Día de la Empresa en la comunidad autónoma El 28 de octubre se instituye como el día de reconocimiento a la labor empresarial en la región

La patronal andaluza también destaca su contribución decisiva al empleo y, por ello, al bienestar de las familias andaluzas. El 8 de marzo el Consejo de Gobierno de la Junta declaraba el 28 de octubre esta efemérides respondiendo a la demanda argumentada de las organizaciones empresariales andaluzas, lideradas por CEA, cuyo propósito es.

Redacción • original



Galardonados y responsables institucionales en el primer Día de la Empresa de Andalucía

La sede de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) ha sido el escenario del acto institucional del **Día de la Empresa en Andalucía**, efeméride inédita en la comunidad autónoma y que desde este 28 de octubre subraya en el calendario regional el papel esencial de las empresas, las pymes y los autónomos en el desarrollo de la región.

La patronal andaluza también destaca su contribución decisiva al empleo y, por ello, al bienestar de las familias andaluzas. Así, en vísperas del 28-0, CEA celebra el acuerdo unánime del que nace el Día de la Empresa en Andalucía: **fue el pasado 23 de febrero cuando todas las formaciones políticas del Parlamento andaluz, en total consenso, alumbraron la declaración institucional del Día de la Empresa en Andalucía** y, con ella, la propuesta al Ejecutivo regional de designar dicha jornada conmemorativa.

El 8 de marzo el Consejo de Gobierno de la Junta declaraba el 28 de octubre esta efemérides respondiendo a la demanda argumentada de las organizaciones empresariales andaluzas, lideradas por CEA, cuyo propósito es poner en valor a las personas que hacen empresa cada día, en todos los sectores y con proyectos de todos los tamaños, sin distinción.

De esta manera, **Andalucía se convierte en una de las primeras comunidades que, de manera oficial y con una efeméride, respalda a sus empresarios y empresarias**. Son escasos aún los precedentes en España, -Cataluña y la Región de Murcia son algunos ejemplos-, de un apoyo tan significativo y unánime a quienes son el motor socioeconómico.

Para CEA se trata de un justo reconocimiento al esfuerzo de los hombres y las mujeres tras las 531.160 empresas andaluzas. Aquellos que, en primera persona, construyen la marca Andalucía.

## Orgullo de pertenencia

El presidente de CEA, **Javier González de Lara**, ha insistido en la justicia de esta efeméride, avalada por las cifras y los datos. Hoy subrayamos nuestro orgullo de pertenencia a un colectivo decisivo. **Sin empresas no hay futuro y, hoy y siempre, los empresarios, las pymes y los autónomos somos parte de la solución a las crisis sociales y económicas.** Con orgullo y con responsabilidad, ensalzamos nuestro rol determinante en la creación de empleo y en la prosperidad de los hogares andaluces. Y, en el caso concreto de Andalucía, en estas vísperas del 28-0 podemos celebrar los avances en competitividad y productividad de nuestra región y el músculo con el que afrontamos el crecimiento que aún está por venir.

González de Lara detalla que con la cifra actual de empresas en la región nos situamos en niveles similares a los del ejercicio anterior a la pandemia. Y esto viene a constatar, en su conjunto, una mayor resistencia de Andalucía respecto a otros territorios autonómicos frente a los efectos de la crisis sanitaria. **Nuestras empresas representan casi el 16% del total nacional, sólo por detrás de Cataluña y la Comunidad de Madrid, los tradicionales centros neurálgicos del país.**

A pesar de los envites, -explica el presidente de CEA-, el tejido empresarial andaluz acumula siete años de crecimiento ininterrumpido. **Tenemos 62,5 empresas por cada mil habitantes, creciendo un 12% desde la crisis financiera de 2014.** En el mismo período, la creación de 600.000 nuevos empleos en nuestra comunidad. ¿Y cómo avanza Andalucía en el mundo? Tenemos más de 28.600 empresas exportadoras. Se ha duplicado su número en la última década. Hoy mueven un volumen de exportaciones superior a los 34.500 millones de euros anuales. Y por ellas Andalucía aparece en el podio de tres regiones exportadoras líderes. La lista de avances es larga: el número de autónomos ha crecido un 10% en el último año. Hoy son 565.000. **El emprendimiento español tiene acento andaluz.**

Sin embargo, y aun dentro de este día de reconocimiento, González de Lara apela al tejido empresarial a no caer en la autocomplacencia. Hemos de permanecer anclados en el **Diálogo Social**; en la búsqueda constante de consensos con los agentes sociales y la administración. Debemos insistir en la **colaboración público-privada** y no dejar de autoanalizarnos: chequear cada día nuestra gobernanza en nuestras empresas, nuestro compromiso con la igualdad, con la conciliación de nuestras plantillas; con el futuro de nuestros jóvenes en las empresas para su promoción interna. Revisemos nuestros hechos efectivos hacia la transición ecológica, hacia un mañana sostenible. Y todo ello, para seguir avanzando y reposicionando Andalucía.

## Entrega de galardones

En esta primera edición del Día de la Empresa en Andalucía, celebrada con la colaboración de CaixaBank, han sido distinguidas organizaciones empresariales, territoriales y sectoriales, de acreditada trayectoria y compromiso con la empresa andaluza. Así, por su atención cercana y permanente a la realidad de cada provincia han sido galardonadas **las ocho Organizaciones Territoriales de CEA**: la Confederación Empresarial de la Provincia de Almería (Asempal); la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz (CEC); la Confederación de Empresarios de Córdoba (CECO); la Confederación Granadina de Empresarios (CGE); la Federación Onubense de Empresarios (FOE); la Confederación de Empresarios de Jaén (CEJ); la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM); y la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES).

Igualmente, ha sido distinguido el Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio, cuyo trabajo está marcado por la vocación de consensos, la búsqueda de sinergias con CEA y la definición de líneas de acción empresarial comunes en beneficio de la sociedad andaluza; la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA), voz imprescindible de un colectivo con peso creciente en nuestra Comunidad y en España, a juicio de CEA; y la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME), por ser espejo de la realidad empresarial andaluza, compuesta, en esencia, por pymes y proyectos familiares que vertebran el territorio.

Medio	Mercados21	Fecha	27/10/2022
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	139	V. Comunicación	546 EUR (549 USD)
Pág. vistas	492	V. Publicitario	170 EUR (170 USD)

La Confederación ha agradecido también con una distinción a la empresaria y exparlamentaria **Mónica Moreno** su respaldo a la iniciativa de CEA y su impulso en la Cámara andaluza para que el Día de la Empresa en la comunidad sea hoy una realidad.

La clausura del acto institucional del I Día de la Empresa en Andalucía, en la sede de CEA, ha contado con las intervenciones del director territorial de CaixaBank en Andalucía, **Juan Ignacio Zafra**, y con la del presidente de la Junta de Andalucía, **Juanma Moreno**.

## Los Colores del Vino, o como recorrer España de bodega en bodega

El Grupo Viñafiel, el mayor distribuidor de vinos y licores de Andalucía, ha celebrado el acto central de su 80 aniversario convocando a las cincuenta mejores bodegas de España en la Casa Guardiola. Los Colores del Vino, que así se denomina el evento, ha vuelto a Sevilla después de doce años, tras haberse celebrado en Huelva y Cádiz en ediciones anteriores.

original



Los Colores del Vino, o como recorrer España de bodega en bodega / M. G.

El Grupo Viñafiel, el mayor distribuidor de vinos y licores de Andalucía, ha celebrado el acto central de su **80 aniversario convocando a las cincuenta mejores bodegas de España en la Casa Guardiola**. Los Colores del Vino, que así se denomina el evento, ha vuelto a Sevilla después de doce años, tras haberse celebrado en Huelva y Cádiz en ediciones anteriores.

Durante toda la jornada del miércoles, desde que abrió sus puertas a las 11:30 horas hasta que las cerró a las 21:00 horas, **más de mil personas pasaron por la céntrica casa-palacio sevillana** para recorrer España de bodega en bodega. Los principales productores de vino de nuestro país han presentado sus mejores productos y algunos proyectos para el próximo 2023.

El acto **contó con la presencia del alcalde de la ciudad, Antonio Muñoz**, y del presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla, **Miguel Rus**. Muñoz puso en valor tanto el evento, es todo un privilegio que Sevilla se haya convertido hoy en el centro del mundo del vino de nuestro país, como los ochenta años de una empresa familiar sevillana como es Grupo Viñafiel, **el tejido empresarial de nuestra ciudad necesita de emprendedores y empresarios del valor de la familia Galán**, como llevan demostrando año tras año cada generación.

Luis Galán, director general de Grupo Viñafiel, destacó la importancia del evento **que sólo puede verse en sitios como Alimentaria**, en Barcelona y cada dos años, o en el Salón del Vino de Madrid, pero tal concentración de primeras marcas de bodegas en el sur, en Sevilla, es algo casi irreplicable.

Galán puso especial énfasis en resaltar que **estos 80 años que celebramos ha servido para reunir a estos profesionales, que son casi familia para nosotros**. Y puso las miras en el futuro, porque estamos acercándonos al centenario y eso, en Sevilla, es todo un hito, es complicado poder encontrar una empresa familiar que va por la tercera generación y la cuarta ya viene empujando, con ilusión y humildad.

Para cerrar los eventos el año del 80 aniversario, se celebrará la última jornada del Foro

Medio	Diario de Sevilla	Fecha	27/10/2022
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	153 116	V. Comunicación	9 929 EUR (9,981 USD)
Pág. vistas	765 580	V. Publicitario	2787 EUR (2801 USD)

Viñafiel 22, el próximo 23 de noviembre, que contará con la presencia de la bodega Juve & Camps.

## **ASOCIADOS CES**

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

## Andalucía bate un récord histórico de ocupados

- ▶ La región tiene 3.280.600 personas trabajando, 2.100 más que en el segundo trimestre de 2022
- ▶ La tasa de paro se sitúa en Andalucía en el 19,98% al crecer el número de desempleados en 15.000, un 2% más

M. J. PEREIRA  
SEVILLA

El tercer trimestre de 2022 tiene sus luces y sombras en el mercado laboral andaluz. De un lado, aumentó el paro en 15.000 personas, un 2% más, quedando la tasa de desempleo en el 18,98%, lejos aún del 25% que se registró en 2018. Sin embargo, el número de personas ocupadas creció en 2.100, hasta alcanzar los 3.280.600, batiéndose así un nuevo récord, según los datos de la Encuesta de Población Activa que publicó ayer el Instituto Nacional de Estadística (INE).

En la comparativa interanual, Andalucía fue líder tanto en reducción de paro como en creación de empleo en términos absolutos. El paro bajó en 141.000 personas respecto al segundo trimestre de 2021, lo que supone una bajada del 15,51%, mientras que el número de ocupados subió en 133.000 personas (4,23%) de julio a septiembre de este año respecto al mismo periodo de 2021.

En lo que respecta a los ocupados, el número de ocupados creció en las provincias de Sevilla (+27.000), Málaga (+23.100) y Jaén (+1.700). Descendió, por contra, los trabajadores asalariados en Huelva (+24.000), Almería (-21.000), Cádiz (+2.300), Granada (+1.500) y Córdoba (+800).

De los 3,2 millones de ocupados de Andalucía, 2,6 millones corresponden al sector privado y 621.500 al sector público. Eso quiere decir que el número de ocupados en el sector público ha crecido en 3.300 respecto a junio y en 14.000 respecto al primer trimestre, mientras que en el sector privado el número de asalariados bajó en 1.200 respecto a junio pasado y en 119.000 si lo comparamos con marzo de 2022.

En cuanto a los desempleados, Andalucía tiene 768.300, 15.000 más que en el segundo trimestre. El número de autónomos ha descendido hasta los 532.100, lo que supone un descenso de

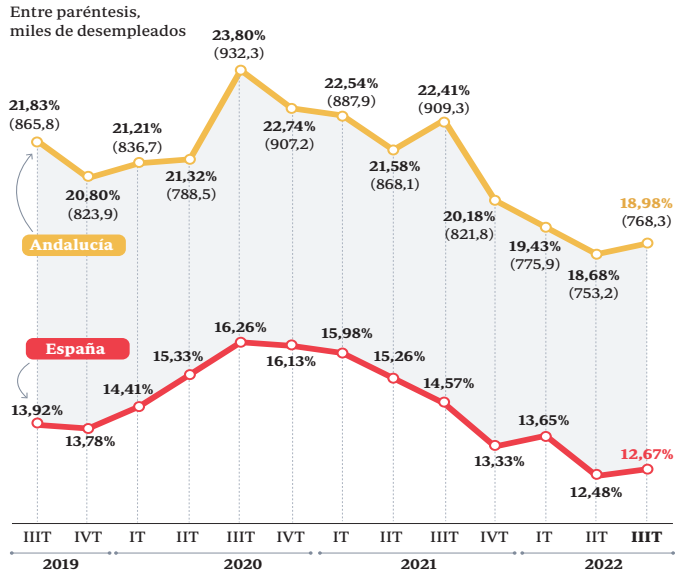
### El 11% de hogares andaluces, con todos en paro

El 11,71% de los hogares de la comunidad de Andalucía cuenta con todos sus miembros en situación de desempleo durante el tercer trimestre de este año, cifra que supone un aumento de 0,85 puntos en comparación con el trimestre anterior, según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) publicada ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Por su parte, esta tasa del 11,71% es inferior a la registrada en el mismo trimestre del año anterior, en concreto, 1,9 puntos menos, cuando se situó en el 13,61%. Las cifras del INE precisan que Andalucía tiene una tasa superior en 4,64 puntos a la registrada en el conjunto del país, dado que a nivel nacional un 7,07% de los hogares tenía todos sus miembros en paro en el tercer trimestre.

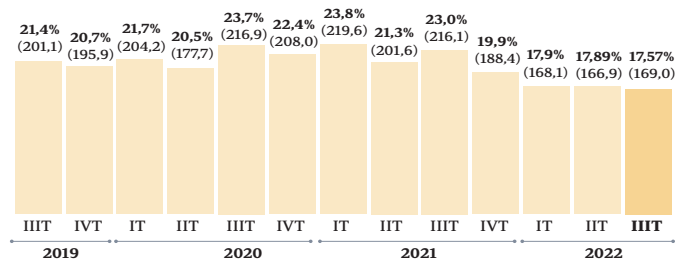
2.800, un 0,6% menos. Sevilla está a la cabeza en número de parados, con 169.000, seguida de Málaga (131.300), Cádiz (120.800) y Granada (102.300). Por debajo de los 100.000 parados se sitúan Huelva (41.100), Jaén (52.000), Almería (72.200) y Córdoba (79.500). Sólo en tres provincias baja el número de desempleados. Se trata de Málaga (-13.900), Cádiz (-4.900) y Jaén (-2.000). Por contra, aumenta en las provincias de Almería (+16.100), Córdoba (5.500), Granada (1.700), Huelva (10.300) y Sevilla (+2.100).

Granada encabeza el ranking con la tasa de paro más elevada (22,55%), seguida de Córdoba (21,93%). Le siguen

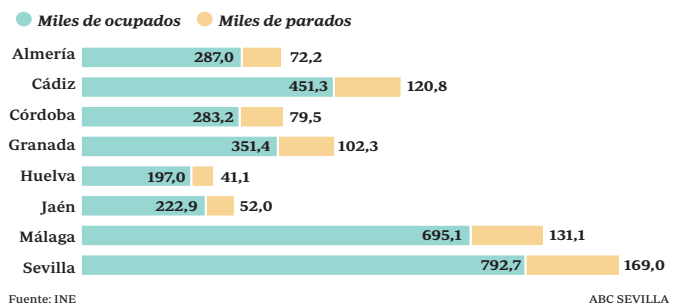
### Evolución trimestral de la tasa de paro



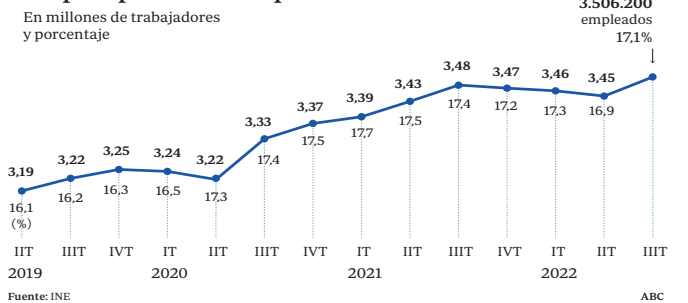
### Tasa de paro en Sevilla



### Datos por provincias



### Empleo público en España





## El Estado sale al rescate del empleo y crea siete de cada diez nuevos puestos de trabajo en España

### En la región andaluza, el sector público creó 3.300 empleos en verano, mientras que los ocupados en el sector privado descendieron en 1.200 en el último trimestre

Cádiz (21,11%), Almería (20,1%) y Jaén (18,93%). Sólo Málaga (15,895), Sevilla (17,57%) y Huelva (17,26%), tienen una tasa de paro por debajo de la media andaluza. En verano, el paro aumentó en la agricultura y pesca (+13.600), servicios (6.900) e industria (2.900), mientras que bajó en la construcción (-5.500). Destaca el hecho de que desciende el número de desempleados entre quienes buscan el primer empleo en 2.900.

El presidente de la CEA, Javier González de Lara, mostró su preocupación por la alta tasa de paro, rozando el 36%, mientras que la Junta de Andalucía esgrimió que pese a la subida del paro «se sigue creando empleo». UGT resalta que se sigue corrigiendo la temporalidad gracias a la nueva reforma laboral.

#### A nivel nacional

El verano con menor dinamismo para el empleo en una década podría haber sido aún peor si no es por la inestimable contribución del sector público al incremento de ocupación registrado entre los meses de julio y septiembre. De los 77.700 puestos de trabajo que se sumaron en el tercer trimestre del año, un 67% corresponden al sector público. Concretamente, las empresas y administraciones públicas sumaron 52.300 ocupados, mientras que el empleo en el sector privado tan sólo se incrementa en 25.400 personas en el mismo periodo. Se trata de la mayor aportación de empleo público de los últimos doce años en un tercer trimestre. Hay que remontarse a 2010 para observar una mayor subida de empleo público entre los meses de julio y septiembre con 90.000 puestos de trabajo más dependientes de la Administración –con la excepción de 2020 cuando con motivo de la pandemia se sumaron algo más del doble de ocupados que este año, 111.200 más concretamente–.

Teniendo en cuenta que el aumento de ocupación es el menor en la última década –con la excepción del periodo veraniego de 2019 cuando creció en tan solo 69.400 personas y 2012 cuando se llegaron a perder 90.800 empleos en plena segunda vuelta de la gran crisis financiera que asoló España– el frenazo del mercado laboral se hizo latente pese al impulso turístico de la temporada veraniega.

## PROMOTORA INMOBILIARIA

# Insur gana 12 millones hasta septiembre, un 108% más

S. E. SEVILLA

Grupo Insur, presidido por Ricardo Pumar, ha cerrado el tercer trimestre de 2022 con un beneficio después de impuestos de 12 millones de euros, un 108% más que el mismo período del ejercicio anterior. El beneficio antes de impuestos ha ascendido a los 16,1 millones de euros, un 107% más que en el tercer trimestre de 2021.

Por su parte, el resultado de explotación se ha situado en 19,6 millones

de euros, con un incremento del 67%, como consecuencia fundamentalmente del registro de un resultado de 12,5 millones de euros por la aplicación de la NIIF 3 (combinación de negocios) a la toma de control de la Sociedad Desarrollos Metropolitanos del Sur. Cabe recordar que en esta sociedad participaba al 50% Anida Operaciones Singulares, participación que fue adquirida por Insur Promoción Integral el pasado 16 de junio.

Según han explicado desde el grupo, este resultado pone de manifiesto «el importante valor generado por esta sociedad además de los beneficios obtenidos en los pasados ejercicios, desde su constitución en junio de 2015». Dado que, de este resultado derivado de la toma de control de dicha sociedad, 10 millones de euros no formarán parte del ebitda hasta que no tenga lugar la entrega de las promociones, el ebitda en este tercer trimestre se ha reducido un 13% respecto del mismo período del ejercicio 2021, situándose en 13 millones de euros. La cifra de negocio se ha situado en 69,7 millones, un 16% inferior al mismo período de 2021, debido fundamentalmente a la reducción de la cifra de negocio.

## Grupo Insur dispara su beneficio neto un 108% hasta septiembre al ganar 12 millones

La facturación se reduce a los 69,7 millones, un 15,6% menos, con un Ebitda de 13 millones

### Redacción

Grupo Insur cierra el tercer trimestre de 2022 con un beneficio después de impuestos de 12 millones de euros, un 108% más que el mismo período del ejercicio anterior, según comunicó la empresa cotizada sevillana a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). El beneficio antes de impuestos ha ascendido

a los 16,1 millones de euros, un 107% más que en el tercer trimestre de 2021.

Por su parte, el resultado de explotación se ha situado en 19,6 millones de euros, con un incremento del 67%, como consecuencia fundamentalmente del registro de un resultado de 12,5 millones de euros por la aplicación de la NIIF 3 (combinación de negocios) a la toma de control de la Sociedad Desarrollos Metropolitanos del Sur S.L.U. En esta sociedad participaba al 50% Anida Operaciones Singulares S.L., participación que fue adquirida por Insur Promoción Integral, S.L.U. el pasado 16 de junio.

Según han explicado desde el grupo que preside Ricardo Pumar, este resultado pone de manifiesto "el importante valor generado por esta sociedad además de los beneficios obtenidos en los pasados ejercicios, desde su constitución en junio de 2015".

Dado que, de este resultado derivado de la toma de control de dicha sociedad, 10 millones de euros no formarán parte del Ebitda hasta que no tenga lugar la entrega de las promociones, el Ebitda en este tercer trimestre se ha reducido un 13% respecto del mismo período del ejercicio 2021, situándose en 13 millones de euros.

La cifra de negocio se ha situado en 69,7 millones, un 15,6% menos que en 2021, debido a la reducción de la cifra de negocio de la actividad de construcción, después de la toma de control de la sociedad Desarrollos Metropolitanos del Sur, S.L.U.

La cifra de negocio de la actividad de promoción se ha reducido en un 12%, situándose en 42,9 millones de euros, cifra que se corregirá en el último trimestre del ejercicio por el elevado volumen de entregas programadas.

Aunque el desempeño comercial de esta actividad se ha resentido como consecuencia de la coyuntura económica, Insur cuen-

ta con un volumen de preventas acumuladas a 30 de septiembre de 2022 por un importe global de 217,6 millones de euros, 178,3 millones ajustado por el porcentaje de participación del Grupo, lo que supone un 71% más a las preventas acumuladas al tercer trimestre del ejercicio anterior.

La cifra de negocio de la actividad de arrendamientos ha ascendido a 13 millones de euros, lo que supone un incremento del 17%, incremento que aporta mayor consistencia a la cuenta de resultados. La tasa de ocupación de los activos ha mejorado ligeramente, 0,7 p.p. frente a la registrada a cierre de 2021, situándose en el 88,4%.

Por su parte, la renta anualizada de los contratos en vigor se ha situado en 18,6 millones de euros frente a los 17,5 millones obtenidos al cierre del ejercicio 2021.

## **ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA**

# Andalucía, la última comunidad en el gasto de Estado en este año

► Los datos de ejecución sitúan a Cataluña a la cabeza de esta clasificación

S. BENOT  
SEVILLA

Una cosa es lo que recogen los presupuestos y otra muy diferente lo que realmente se gastan las administraciones. Los datos de ejecución de los Presupuestos Generales del Estado a 20 de junio de 2022, que ayer mostró en el Parlamento andaluz el portavoz del PP en la Cámara, Toni Martín, ponen de manifiesto que Cataluña es la comunidad en la que más ha gastado el Gobierno de Pedro Sánchez.

Según los datos oficiales, el Estado ha invertido el 64,6% de los fondos prometidos en Cataluña, la comunidad en la que ha habido más celeridad a la hora de gastar. Le siguen Navarra, Melilla, Madrid y Baleares, mientras que Andalucía es la última de esta tabla con una ejecución del 15,7% en inversiones reales.

Cuando la ministra de Hacienda María Jesús Montero presentó las cuentas para este año en curso, anunció un volumen de inversiones reales del Estado similar en Cataluña y Andalucía (2.191.000 euros en Cataluña y 2.135.000 en Andalucía). Sin embargo, a la hora de gastar, se palpan las diferencias.

**Las inversiones, normalmente obras, en Cataluña se han ejecutado al 64% mientras que en Andalucía no llegan al 16%**

Según estos datos de ejecución, el Gobierno central se ha gastado 1.415.442 millones de euros en Cataluña y 551.560.286 en la Comunidad de Madrid mientras que en Andalucía las inversiones (que suelen ser en su mayoría obras) se circunscriben a 335.090.723 millones de euros.

Unos datos que desde Andalucía se interpretan como un paso más en la suma de agravios. «El Gobierno de la Nación está vendiendo los intereses de los españoles en beneficio de unos grupos que sólo representan a una parte de un territorio que quiere independizarse de España, haciendo cesiones en contra del interés de España y de Andalucía. Eso no es razonable. No es entendible», dijo ayer el presidente de la Junta durante el pleno del Parlamento.

El presidente de la Junta, Juanma Moreno, confirmó ayer en los pasillos del Parlamento que está dispuesto a recurrir ante el Tribunal Constitucional el impuesto a los ricos que ha anunciado la ministra de Hacienda, María Jesús Montero. El presidente considera que este tributo es «un ataque absoluto, infundado e injustificado a la autonomía fiscal» de Andalucía porque su objetivo es «invalidar la baja de impuestos que ha hecho la Junta de Andalucía».

«Estamos muy contrariados. Estamos esperando la literalidad del texto para que los servicios jurídicos de la Junta lo analicen» y se presente un recurso ante el Tribunal Constitucional. «Tendrán respuesta».

La ministra de Hacienda ha anunciado que este nuevo impuesto a las grandes fortunas se aprobará en breve y será de carácter retroactivo, es decir, se aplicará ya en este mismo año. Exactamente igual que el Impuesto de Patrimonio que se ha eliminado en Andalucía.

# El Ministerio bloquea la candidatura de Itálica a Patrimonio Mundial

- ▶ El Estado se decanta por el olivar de Jaén en detrimento de la iniciativa que ha liderado Civisur, que deberá esperar
- ▶ La ciudad romana, que alberga el segundo mayor anfiteatro del imperio, sigue fuera de los circuitos turísticos

MARTÍN LAÍNEZ  
SEVILLA

**A**l menos, hasta 2024 deberá esperar la candidatura de Itálica para retomar sus aspiraciones para ser declarada Patrimonio Mundial de la Unesco. Tras un proyecto iniciado hace seis años, el Ministerio de Cultura ha rechazado sus aspiraciones al confirmar que este año ya ha elegido otra candidatura, puesto que cada país solo puede presentar una. Por tanto, habrá que esperar un año más para que se retome las aspiraciones de una candidatura que nació de una iniciativa civil, Civisur, con Concha Cobrerros al frente. Así pues, la Asamblea de la Unesco elegirá los nuevos lugares del Patrimonio Mundial en el verano de 2023, entre los que no estará la candidatura de Itálica y sí la candidatura del olivar de Jaén. Y no lo será porque el Consejo de Patrimonio Histórico ya se ha decantado por el paisaje del olivar de Jaén como representante español a la Lista de Patrimonio Mundial de la Unesco, una candidatura que lleva por título 'El mar del olivo', proyecto que ha tardado en gestarse unos once años.

Fue el pasado 10 de febrero cuando Civisur dio el último paso para oficializar su carrera, antes de que se decantara el Ministerio por Jaén, al entregar a la Junta de Andalucía el informe final, pues debe ser una administración quien lo haga y no a través de una sociedad. En concreto, la Junta presentó el Expediente de Defensa de la Candidatura y con ello se daba uno de los pasos más importantes tras el trabajo realizado por esta iniciativa civil. Todo quedaba ya en manos del Ministerio, que ha optado por dejar fuera a Itálica y presentar solo la candidatura del olivo de Jaén en detrimento del resto, entre las que se encuentra la del conjunto arqueológico romano situado en Santiponce.

A pesar de ello, se presentó el pro-

## Exposición sobre el «colosal» anfiteatro

**'Un coloso para Itálica. Los mayores anfiteatros en época de Adriano', es el título de una exposición que permanecerá abierta hasta febrero de 2023 en el conjunto arqueológico y donde se puede apreciar una recreación de este anfiteatro (como se ilustra en esta página), gracias al trabajo de investigación realizado por el arqueólogo Alejandro Jiménez. Con capacidad para 35.000 espectadores y con cuatro plantas, el monumento está considerado como el segundo más grande del mundo tras el Coliseo de Roma. Dimensiones que se entienden mejor si se compara su capacidad con el número de habitantes en aquella época, unos 12.000 aproximadamente. Esta majestuosidad se debe, en palabras del experto que asesora a la muestra, en la proyección que Adriano pretendía dar de su poder: «Quería trasladar la monumentalidad de Roma en Itálica».**

**El Ministerio solo puede presentar una candidatura anual: no hay opción hasta 2024**

**Un informe externo recoge un exceso de ciudades romanas para aspirar a la Lista**



ADRIANO

## Coloso

**O**s dejó el mayor anfiteatro del imperio, envidia de la misma Roma sobre la tierra fértil de Itálica, balcón de Hispalia. Hoy, aquel coloso es el emblema de los restos de aquella ciudad museo, orgulloso legado del pasado de una tierra de emperadores que puede presumir de ser libro abierto y complejo de la historia. Que las nuevas generaciones no le condenen al olvido por falta de orgullo, interés y presupuestos.

yecto al Consejo de Patrimonio, que está fuera de la línea oficial, «por lo que nuestra candidatura no ha sido recibida oficialmente por el Estado», señala a ABC Concha Cobrerros, quien se lamenta que todo el trabajo realizado hasta la fecha para dar visibilidad a esta candidatura se «guarde ahora en un cajón del Ministerio».

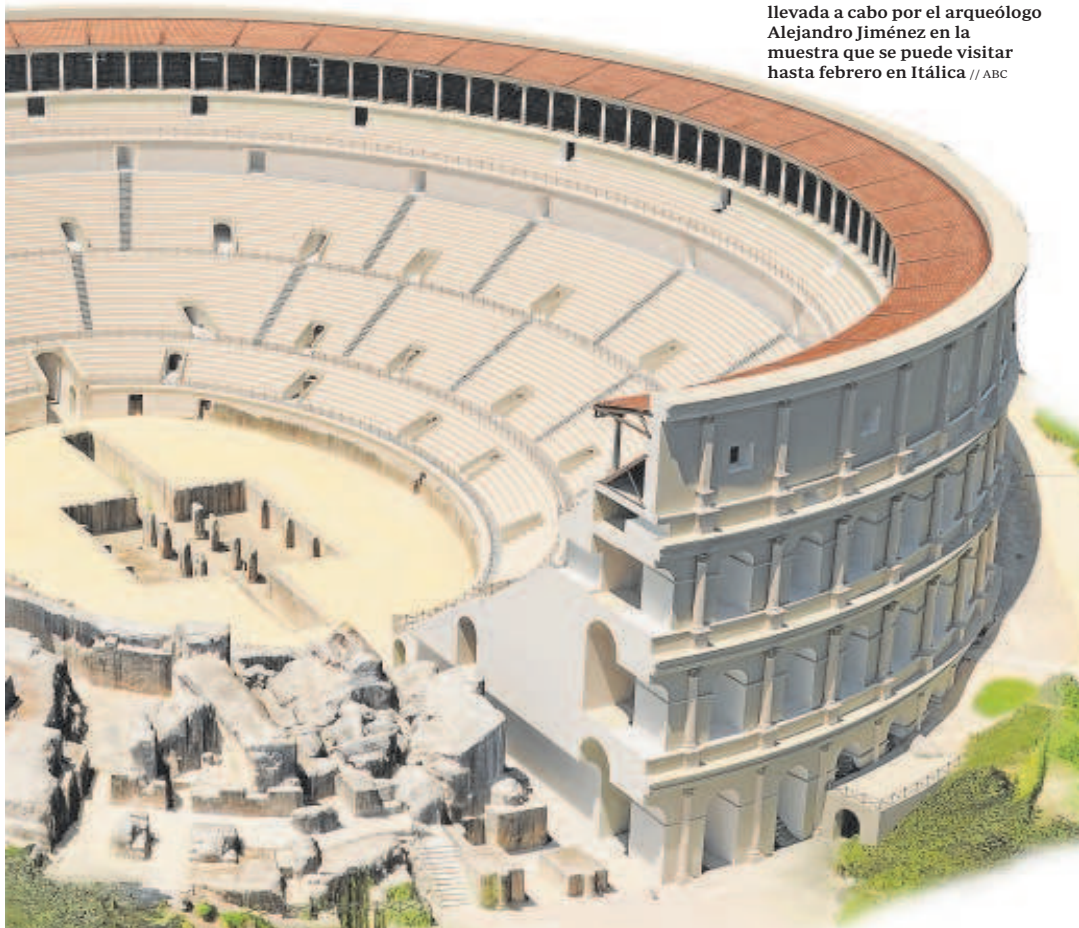
A pesar de ello, a Civisur se le instó antes del verano a que fuera un «experto externo» el que evaluara el proyecto sevillano, ya sin opciones, y las conclusiones básicamente fueron que «se trataba de una candidatura muy bien elaborada pero en la Lista de Patrimonio ya hay muchas ciudades romanas propuestas, algo que no lo compartimos porque la nuestra tiene otro valor universal» y ahora buscan una segunda opinión experta.

«Llevamos un año de trabajo para presentar el formulario y tras entregárselo a la Junta, que nos consta que está muy interesada, nos encontramos con un bloqueo del Ministerio y ahora lo que nos toca es esperar a 2023 para ver las candidaturas que presentan pero ya con miras a 2024. Nos da coraje porque hemos hecho nuestra

tarea, pero ahora está bloqueado. El trabajo está hecho por nuestra parte».

## Mejoras en el recinto

Y todo ello en un contexto en el que precisamente el conjunto arqueológico de Itálica, a pesar de ser el monumento más visitado de la provincia, sin la ca-



**Recreación del anfiteatro llevada a cabo por el arqueólogo Alejandro Jiménez en la muestra que se puede visitar hasta febrero en Itálica // ABC**

Una gasolinera da la 'bienvenida' a todos aquellos que se acercan a la entrada principal de Itálica. Muchos de la visita critican que en no pocas ocasiones falta un mantenimiento más intenso, especialmente en cuanto a los jaramagos que crecen cerca de las ruinas romanas, además de algo más de vigilancia. Para Concha Cobreros, «Itálica despierta un sentimiento especial, mágico, que te toca el corazón cuando la visita pero es verdad que hay que invertir más, hay que seguir excavando porque es verdad que vivimos en un país con más patrimonio histórico del que podemos mantener».

Otra de las quejas se refiere a la sala de exposiciones que consideran no tener un tamaño adecuado para acoger a los visitantes, mientras preparan la visita por la ciudad adrianea, así como una mejor red de vigilancia del recinto para evitar actos vandálicos entre los diferentes monumentos que se reparten por Itálica. De momento, explican fuentes municipales, está proyectado un centro de interpretación en el conjunto arqueológico por parte de la Junta de Andalucía, que es la encargada de este bien patrimonial.

Por parte del Ayuntamiento de Santiponce, municipio donde se asienta el conjunto arqueológico del que destaca su imponente anfiteatro —escenario de algunas escenas de la famosa serie de 'Juego de tronos'—, tiene en marcha un plan especial para hacer más accesible la llegada de visitantes. María Dolores Romero, delegada de Turismo, Desarrollo Local, Empleo, Formación, Comunicación y Nuevas Tecnologías, explica que el Ayuntamiento mantiene «buenas relaciones con la Junta. De hecho está prevista para estos días una reunión con la delegada territorial, Minerva Salas, para poner proyectos en común. Lo que pasa es que cualquier cosa que deba solucionar una administración se hace más lento, por los pasos que hay que dar para desbloquear cualquier asunto o mejorarlo».

Para la delegada, lo ideal sería «conectar la estación de Cercanías con Itálica. Ya hay un carril bici que la conecta con el Monasterio de San Isidoro del Campo y ahora estamos proyectando la continuidad hasta el conjunto arqueológico romano».

pital, necesita entrar en los circuitos turísticos de Sevilla. Apenas separa una docena de kilómetros Itálica de la Plaza de España, uno de los monumentos más visitados, incluso, de toda España, pero las visitas no terminan de ser suficientes para un conjunto arqueológico que muestra toda una ciudad roma-

na. El conjunto arqueológico de Itálica, donde descansan las ruinas de la antigua ciudad romana cuna de los emperadores Trajano y Adriano, cosechó durante 2018 un total de 162.134 visitas, tratándose del espacio cultural de la Junta de Andalucía más visitado de la provincia de Sevilla, seguido del con-

junto arqueológico de Carmona, que guarda una necrópolis romana descubierta en el siglo XIX y cuyo origen se remonta al siglo I después de Cristo. Los datos de 2019, el año anterior a la pandemia, fueron similares, recuperándose este año ya el nivel de visitas pre Covid.

## Javier Herrero

Exdirector general de Carreteras

### El puente de la SE-40, huérfano

La ministra de Transportes, Raquel Sánchez, lo ha destituido como director general de Carreteras el pasado martes. Este funcionario del departamento ministerial fue una de las voces que más abogó por la solución del puente sobre el Guadalquivir para el cierre del anillo de la circunvalación exterior. Él mismo la defendió en septiembre en Sevilla.





# El alcalde apremia a la Junta a apoyar la Agencia Espacial

► Antonio Muñoz insiste en que la candidatura sevillana beneficiará a toda Andalucía

MERCEDES BENÍTEZ  
SEVILLA

Cuando queda poco más de una semana para que acabe el plazo para presentar la candidatura para albergar la sede de la Agencia Espacial Española, el Ayuntamiento de Sevilla sigue esperando el apoyo expreso del consejo de gobierno de la Junta de Andalucía para establecer la Agencia Espacial Española en Sevilla, algo que es preceptivo según recogen los requisitos establecidos por el Gobierno central.

Por eso el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, que ayer insistió en la «fortaleza empresarial» de la ciudad en el sector, aseguró que el Ayuntamiento está ultimando la candidatura y que uno de los elementos que va a incorporar será el informe que realice la Junta de Andalucía con el apoyo expreso a la candidatura como le pidió al presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno. «Si la Agencia Espacial se ubica en Sevilla va a beneficiar a toda Andalucía», recalcó Muñoz aunque no pudo precisar cuándo llegará ese apoyo del gobierno que debe hacerse público antes de que expire la fecha tope para presentar la candidatura el próximo 5 de noviembre.

Mientras ese apoyo llega, ayer el sector volvió a sacar músculo como signo de impulso a la candidatura sevillana. De hecho, se recordó que la industria espacial sevillana está participando en misiones espaciales Marte y Júpiter. Y ese es uno de los argumentos de peso para la candidatura a la Agencia Espacial Española de Sevilla. Muñoz defendió esa idea como «la prueba evidente de la fortaleza de la industria aeroes-



Antonio Muñoz, a la izquierda, ayer en el Catec // ABC

pacial» durante su visita al Centro Avanzado de Tecnologías Aeroespaciales (Catec), un centro tecnológico gestionado por la Fundación Andaluza para el Desarrollo Aeroespacial (FADA) y ubicado en el parque Aerópolis, que respalda la candidatura.

Se trata de una instalación en la que, según el regidor, «se producen tecnologías y componentes para misiones espaciales». Algo que considera «una

**La industria espacial hispalense participa en misiones espaciales a Marte y Júpiter, que avala la aspiración a la agencia**

prueba evidente de fortaleza empresarial, tecnológica e innovadora y de participación en programas espaciales internacionales y será uno de los principales argumentos que llevaremos al dossier de la candidatura».

El Ayuntamiento insiste en que la candidatura se asienta «sobre bases tan sólidas». «Es un proyecto de toda la ciudad, de toda la provincia de Sevilla y queremos que lo sea también de toda Andalucía», dijo el regidor. «Somos el centro de la industria espacial en Andalucía y aspiramos a serlo a nivel nacional», dijo Muñoz recordando que suman más de 200 adhesiones de empresas, instituciones y organismos de Andalucía y más de 12.000 personas han firmado su apoyo.

# Moreno anuncia un Presupuesto récord de 13.800 millones en sanidad

● El presidente presenta en el Parlamento las principales cifras para 2023: 8.514 millones para educación y 2.720 en servicios sociales ● El PSOE alerta de la ejecución de los fondos europeos

**Raquel Montenegro**

Era la sesión de control al Gobierno, pero el Pleno de ayer en el Parlamento andaluz se convirtió en la presentación oficiosa de las principales partidas del Presupuesto de 2023. El presidente de la Junta, Juanma Moreno, aprovechó su comparecencia para anunciar los datos clave de las cuentas que hoy llegarán a la Cámara. Con más de 45.600 millones de euros de importe global (5.200 más que este ejercicio), tendrán una partida "récord" de 13.800 millones de euros para sanidad, con otros 8.514 para educación y 2.720 para los servicios sociales.

Se trata de unas cuentas "claramente expansivas", con las que "estamos poniendo esos recursos en las políticas que cubren vulnerabilidad de los ciudadanos": 57 de cada 100 euros son para gasto social, remarcó. Los grupos de la oposición querían hablar de la subida de precios (Por Andalucía), las dificultades de los jóvenes para encontrar empleo y vivienda (Vox) o los fondos europeos (PSOE) y Moreno acabó utilizando cada debate para desgarrar datos presupuestarios en sus intervenciones.

La sesión de ayer en el hospital de las Cinco Llagas tenía un protagonista indiscutible: la sanidad pública. Y mientras la consejera de Sanidad, Lina García, defendía el trabajo realizado para incorporar a 2.200 médicos al SAS, el presidente andaluz anunciaba un fuerte aumento (11,7%) del presupuesto del área: será de 13.800 millones, 1.350 más que en las cuentas prorrogadas de este año. La Atención Primaria estará entre las prioridades, con 5.064 millones de euros. Esos 13.800 millones son 4.000 millo-



El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, interviene en el Pleno del Parlamento.

nes más (un 40%) que en 2018, último año de Gobierno socialista. "¿Alguien puede afirmar que nosotros estamos privatizando la sanidad?", esgrimió frente a las críticas vertidas a lo largo del día a la gestión de la Junta. Entre ellas las del PSOE, que asegura que hay 12.000 contratos de sanitarios en el aire.

En Educación la partida subirá en 1.127 millones, hasta los 8.514, un 15% más. Se reforzarán aspectos como los gastos de funcionamiento, el transporte escolar, los comedores, las escuelas infantiles y los monitores de educación especial. Y desde 2018 el incremento es del 34%, con una apuesta "por los alumnos con más dificultades".

En Servicios Sociales se incrementará lo destinado en 340 millones, lo que supone un 14% más, hasta los 2.720. Desde 2018 han crecido en un 48%.

El popular también recordó los 450 millones (un 25% más) para obras hídricas y los hasta 4.000 que se movilizarán hasta 2027 dentro del plan frente a la sequía.

En políticas de empleo habrá una "cifra inédita" de 1.100 millones (181 millones de aumento), mientras que habrá acciones destinadas al tejido productivo por más de 6.000 millones, un 35% más. Los Presupuestos para 2023 incluyen un programa de activación del empleo joven mediante incentivos a la contratación estable con 70 millones.

Las cuentas "de récord" tendrán el sostén del fuerte aumento de la recaudación tributaria y de los fondos europeos (5.500 millones), notablemente incrementados gracias al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). Más recaudación pese a la bajada de impuestos, apuntó Moreno, que antes de entrar en el Pleno se había referido al tributo a las grandes fortunas puesto en marcha por el Gobierno y que considera "un ataque a la autonomía fiscal de Andalucía" con el objetivo de "invalidar" la supresión del impuesto de Patrimonio. Ante esta situación, la Junta garantiza una "respuesta judicial contundente" cuando conozca la letra pequeña del gravamen.

Sobre la ejecución de los fondos europeos discrepó el presidente del Grupo Socialista, Juan Espadas. Según los datos que maneja el PSOE, la Junta solo ha ejecutado un 2,98% de los 3.020 millones que le corresponden del MRR y el 25% de los 1.800 del fondo React-EU. Y falta transparencia, recriminó Espadas. "El problema es que usted no está gestionando como debería. No tiene proyecto estratégico para Andalucía", acusó a Moreno.

"Un año y medio lleva el Gobierno para poner en marcha el sistema informático, que no funciona a día de hoy", respondió el presidente andaluz, que cifró en un 11% la ejecución de la parte estatal de los fondos.

## El complemento de las pensiones no contributivas subirá un 9%

La Junta de Andalucía subirá el complemento autonómico de las pensiones no contributivas y asistenciales en un 9% para el próximo año. Así lo anunció ayer la consejera de Inclusión Social, Loles López, durante el Pleno en el Parlamento andaluz, destacando también que el aumento será mayor al que efectuará el Gobierno, de un

8,5%. Las pensiones no contributivas son las que se destinan a personas que carezcan de recursos suficientes aunque no hayan cotizado nunca o lo hayan hecho de forma insuficiente. Hay dos tipos, de invalidez y jubilación y la gestión está atribuida a las comunidades autónomas. Estas pensiones cuentan con una aportación autonómica, que es el complemento que la Junta subirá pa-

ra 2023 en un 9%. La consejera presentó este aumento en la respuesta a una pregunta parlamentaria del PSOE, que inquirió sobre la subida y que también reclamaba a la Junta que equipare el complemento a los pensionistas andaluces con el que se percibe en otras comunidades, ya que en Andalucía es de 148,81 euros, frente a los 235 de Extremadura y muy lejos de los 2.762 de Navarra. "De 2011 a 2018 gobernaban ustedes y lo subieron un 2% anual sistemáticamente, a veces por debajo del IPC", contestó López.

## Actividades institucionales y culturales para celebrar el 4D

El presidente de la Junta confirmó ayer que el 4 de diciembre será declarado Día de la Bandera Andaluza y explicó, a preguntas de Adelante Andalucía, cómo será la celebración: actividades educativas, culturales, institucionales. Además, se declarará Bien de Interés Cultural el Círculo de los artistas de Ronda, donde tuvo lugar la primera asamblea regionalista y se adoptaron la bandera

y el escudo. No aclaró si el día será festivo. La portavoz de Adelante, Teresa Rodríguez, le recordó que su partido ya había solicitado en dos ocasiones que se declarase ese día como fiesta andaluza, algo que fue rechazado, según Moreno, por el formato en el que se presentó la petición, que sí ha sido acogida como propuesta de Alejandro Rojas-Marcos.

# El 55% del Presupuesto será para Salud, Educación y Política Social

- ▶ Salud crece un 11%, hasta los 13.800 millones, y Educación un 15% con un gasto total de 8.514 millones de euros
- ▶ Moreno avanza datos del Presupuesto 2023 que hoy aprobará el Gobierno y consolida la rebaja fiscal ya vigente

STELLA BENOT  
SEVILLA

Las grandes cuentas de la Junta de Andalucía se conocerán hoy con detalle. El Consejo de Gobierno tiene previsto aprobar el proyecto de Presupuesto para 2023 y enviarlo al Parlamento para su aprobación con el objetivo de que entre en vigor el próximo 1 de enero. Una ley que no tendrá problemas por la mayoría absoluta del PP en la Cámara pero que sí es susceptible de incorporar mejoras con las aportaciones de los grupos políticos durante su tramitación.

El presidente andaluz, Juanma Moreno, avanzó ayer varios datos relevantes durante la sesión de control al Gobierno en el pleno del Parlamento. El Presupuesto de la Junta asciende a 45.600 millones de euros lo que supone un incremento de un 13% respecto al año anterior; 5.200 millones de euros en términos absolutos. La mayor parte de este dinero irá para gastos sociales: Salud, Educación y Políticas sociales, departamentos que acaparan el 55% del total de los fondos. Es decir, que estos tres departamentos copan 25.034 millones de euros. Fuentes del Gobierno andaluz confirmaron a ABC que una buena parte de este gasto irá para personal; para los sanitarios, los docentes y el personal de apoyo de ambos colectivos, además de los encargados de la gestión y tramitación de los expedientes de Asuntos Sociales.

El Gobierno andaluz cumplirá además los compromisos laborales firmados con los colectivos profesionales, sanitarios, bomberos... unas políticas que entienden que redundarán en una mejora de los servicios.

El presidente de la Junta, en su deba-

te con el líder de la oposición, Juan Espadas, durante la sesión de control en el Parlamento, explicó que de cada cien euros nuevos de incremento las cuentas de este año, 57 euros se destinan a políticas sociales.

Entrando en las partidas concretas, Sanidad contará con 13.800 millones de euros que suponen 1.350 millones más que en el año pasado, un crecimiento del 11% con respecto al año anterior cuando ya se alcanzó una cifra histórica. En Salud se continuará desarrollando la Estrategia de Atención Primaria, manteniendo las 400 enfermeras escolares, a las que se suman las 400 enfermeras en consultas de acogida.

## Inversión por habitante

Esta inversión supone un aumento del gasto sanitario por habitante, el indicador que se utiliza para comparar unas comunidades autónomas con otras, que se sitúa en 1.629 euros, lo que supone un aumento de 459 euros con respecto a 2018, cuando el PSOE salió de la Junta. En ese ejercicio, el gasto por habitante se cifraba en 1.170 euros por cada andaluz.

Las partidas de Educación también alcanzan cifras récord. Las cuentas del año que viene contarán con 8.514 millones de euros —un 15% más, 1.127 millones de euros de incremento—. «Son los presupuestos de las familias, de los servicios públicos y de las inversiones», defendió ayer Juanma Moreno en el Parlamento. Este aumento se destinará a reforzar los gastos de funcionamiento, el transporte escolar, los comedores, las escuelas infantiles y los monitores de educación especial.

Con respecto a los servicios sociales, el presidente detalló que el Ejecutivo andaluz seguirá con la atención a los



**Las cuentas incluyen un programa de incentivos para la contratación estable de jóvenes por 70 millones de euros**

**El complemento de la Junta para las pensiones no contributivas subirá un 9% para el próximo año, medio punto más que el Estado**

más vulnerables y a las personas dependientes, añadiendo 340 millones más a un presupuesto total de 2.720 millones, lo que supone un incremento del 14%. Además, la Junta subirá el complemento autonómico de las pensiones no contributivas y asistenciales en un 9%, medio punto más que el Gobierno central.

Una de las claves de las cuentas públicas que ha elaborado el Gobierno andaluz es que consolida la bajada fiscal que abanderó Moreno. «Hemos incrementado el presupuesto social y lo hemos hecho bajando impuestos que han



El presidente de la Junta, Juanma Moreno, durante la sesión de control de ayer en el Parlamento //

J.M. SERRANO

significado más recaudación y más contribuyentes y es que, con la bajada de impuestos en 2021, se recaudaron 1.100 millones de euros más y el número de contribuyentes aumentó en 280.000».

Los portavoces de los grupos de la oposición no compartieron la visión de Juanma Moreno y le pidieron políticas concretas para ayudar a las familias andaluzas. Inma Nieto, de Por Andalucía, demandaba influir en la cadena alimentaria para que los productores no vendan a pérdidas. Desde Vox, Manuel Gavira lo instó a plantear soluciones para los jóvenes que sufren el mayor índice

de paro de toda España. La respuesta de Moreno fue anunciar un plan de empleo para incentivar la contratación estable de jóvenes por 70 millones de euros.

El secretario general del PSOE andaluz, Juan Espadas, denunció la falta de ejecución de los fondos europeos. Espadas afirmó que Andalucía ha recibido 5.300 millones de euros «y de la mayor parte de ellos, 3.200 sólo se ha ejecutado el 2,98%; sin embargo, de los otros 1.800 millones sí se ha gastado el 25% por lo que sí se pueden gestionar los Next Generation en contra de lo que dice el Gobierno andaluz».



La plataforma central de la A-8068 de Mairena del Aljarafe a Bormujos estaba reservada para el tranvía.

JOSE ANGEL GARCIA

# La Junta entierra el proyecto del tranvía del Aljarafe para unir Coria con Mairena

**Manuel Ruesga**

El tranvía del Aljarafe ya es historia. El paso definitivo lo ha dado la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda con la resolución del contrato de servicios de consultoría y asistencia técnica para la redacción de la construcción del tramo entre Coria del Río y Mairena del Aljarafe. Un proyecto en el que la Junta de Andalucía comenzó a trabajar en 2005. De todo el proyecto sólo se ha hecho una zona de plataforma reservada en el tramo Mairena-Bormujos.

Para esa resolución, el Gobierno andaluz ha contado con el respaldo del Consejo Consultivo de Andalucía. En el dictamen se argumenta que es causa de resolución "el desistimiento o la suspensión del contrato por plazo superior a un año acordada por la Administración, salvo que en el pliego se señale otro menor". Añade que, en realidad, si se tiene en cuenta "que se trata de una suerte de suspensión definitiva ni siquiera acordada formalmente, estamos ante un desistimiento".

En un informe de 11 de mayo de 2018 se alude a las razones para la resolución en los términos que siguen: "El Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte de Andalucía vigente para el periodo 2016-2020 (Pista 2020) no contempla la actuación objeto de este informe en la programa-

● La Consejería de Fomento resuelve la redacción del proyecto sin previsión de reiniciar el contrato para centrarse en usar las plataformas reservadas construidas para autobuses

ción prevista en el periodo de duración del plan. El cambio de escenario presupuestario, desde que la presente actuación se contrató al momento actual, ha provocado que numerosas actuaciones que en un principio tenían disponibilidad presupuestaria en la actualidad no dispongan de la misma".

Ese documento señala que "la escasez de recursos presupuestarios ha motivado que las actuaciones más prioritarias sean las que puedan disponer de los citados recursos. Es por ello que, por interés público, es decir, para poder atender aquellas

actuaciones que se consideran más urgentes, más necesarias, la administración ha decidido destinar sus recursos presupuestarios a ellas desistiendo de atender otras actuaciones no consideradas del mismo nivel de prioridad".

El informe finaliza asegurando que "estas actuaciones más prioritarias son las que se encuentran en la programación del Pista 2020. La actuación objeto de este informe no se encuentra entre las programadas por la Administración, y por ello sin dotación presupuestaria ni previsión de reiniciar el contrato".

El tranvía del Aljarafe iba a discurrir por el eje Sur-Norte de la comarca, desde Coria del Río hasta Valencina de la Concepción a lo largo de 28 kilómetros. La idea era que conexión fuera una prolongación de la Línea 1 del Metro de Sevilla mediante intercambios en las estaciones de Mairena del Aljarafe y San Juan de Aznalfarache. El trazado previsto era Coria del Río, Palomares del Río, Mairena del Aljarafe, San Juan de Aznalfarache, Bormujos, Tomares, Gines, Castilleja de la Cuesta, Valencina de la Concepción y Salteras.

En la actualidad se han ejecutado 1,1 kilómetros de plataforma reservada para el tranvía en el tramo Mairena-Bormujos (Glorieta del Polígono PISA) y también se adjudicó la construc-

ción de otro subtramo entre Mairena y Bormujos (Glorieta PISA-Carretera Bormujos). La intermodalidad estaba prevista tanto con la Línea 1 del Metro como con la futura línea de cercanías ferroviarias para el Aljarafe Norte (en la estación prevista en Valencina-Salteras) y los autobuses metropolitanos.

El presupuesto rondaba los 290 millones de euros y la población beneficiada (situada a menos de 500 metros de una parada) asciende a 174.000 habitantes, la mitad de la comarca más poblada del área metropolitana. Según los cálculos de Obras Públicas, iba a conectar Coria del Río con Mairena del Aljarafe en 24 minutos; Mairena del Aljarafe y Bormujos, en 11; Bormujos y San Juan de Aznalfarache, en otro tanto, y Valencina de la Concepción y Mairena del Aljarafe, en 28.

Los planes de la Junta pasan ahora por usar las plataformas reservadas construidas para los autobuses. La Consejería de Fomento tiene ya un primer estudio de viabilidad para poner en uso la plataforma que se reservó en la A-8068, en Mairena del Aljarafe. En la zona se construyó incluso un intercambiador de transportes—que nunca se llegó a estrenar y que sigue bajo la gran plaza del complejo Aljarafe Center sin uso— porque se esperaba que en el área iban a coincidir el Metro, el tranvía, los autobuses y los taxis de todo el área central del Aljarafe.

El Consultivo respalda la resolución con la empresa que iba a diseñar el recorrido



Abenewco solicita hoy en el Juzgado Mercantil la declaración de insolvencia para una treintena de filiales // ABC

## Abengoa elige la oferta de compra de Urbas para ir a concurso

► Los acreedores podrán alegar y otras empresas presentar ofertas en el Juzgado

M. J. PEREIRA  
SEVILLA

El consejo de administración de Abenewco1, la filial operativa de la multinacional Abengoa, ha aprobado este jueves enviar al Juzgado Mercantil 3 de Sevilla la solicitud de concurso de acreedores para una treintena de sociedades del grupo, solicitud que va acompañada de una oferta de compra de la compañía constructora y promotora inmobiliaria Urbas.

Urbas se ha alzado así frente a otras ofertas de grupos como Técnicas Reunidas, rescatada recientemente por la SEPI, que era reacia a esta operación de adquisición; del fondo Sinclair, que venía avalada por el presidente de la matriz de Abengoa, Clemente Fernández; y de Ultramar, compañía que llegó a intentar hacerse con la compañía hace un año en una oferta conjunta con los hermanos Amodio, dueños de OHL.

La oferta de Urbas, que también tiene una división de renovables, abarca un perímetro amplio de Abengoa, a diferencia de la oferta de Técnicas Reunidas, que se interesó sólo por el negocio fotovoltaico. Una vez declarado el concurso de la treintena de filiales operativas de Abengoa, el juez mercantil nombrará administrador concursal para

ellas, aunque todo apunta a que podría ser EY Abogados.

En el momento en que Jesús Gabaldón, titular del Juzgado Mercantil 3 de Sevilla, reciba la solicitud de concurso con la oferta, se abrirán quince días para que los acreedores que se personen puedan formular alegaciones y para que cualquier interesado pueda presentar propuesta vinculante alternativa. El juez requerirá a la administración concursal, para que dentro de ese plazo emita informe de evaluación.

Una vez emitidos el informe o informes por la administración concursal, si se hubieran presentado varias propuestas, el juez concederá un plazo de tres días a los oferentes para mejorar las que cada uno de ellos hubiera presentado. Dentro de los tres días siguientes al término de ese plazo, el juez procederá a la aprobación de la que resulte más ventajosa para el interés del concurso. En caso de que se hubiera presentado una propuesta igual o superior a la de las demás propuestas alternativas presentadas, el juez priorizará dicha propuesta siempre que ello atienda al interés del concurso, «considerando en el mismo la continuidad de la

empresa, la unidad productiva y los puestos de trabajo, entre otros criterios», según estipula la Ley Concursal.

Abenewco1, presidida por Pablo Infante, se acoge al artículo 224 bis de la Ley Concursal, que regula la solicitud de concurso con presentación de oferta de adquisición de una o varias unidades productivas. En la propuesta el acreedor o el tercero deberá asumir



PABLO INFANTE

la obligación de continuar o de reiniciar la actividad con la unidad o unidades productivas a las que se refiera por un mínimo de tres años. El incumplimiento de este compromiso dará lugar a que cualquier afectado pueda reclamar al adquirente la indemnización de los daños y perjuicios causados.

La deuda del grupo asciende a 4.800 millones, aunque la SEPI ha advertido que tiene 2.000 millones de contingencias fiscales, 943 millones en pleitos judiciales y extrajudiciales y 600 millones en avales que podrían ser ejecutados, por lo que la deuda podría ascender a 9.000 millones en la peor de las hipótesis. No obstante, la empresa aclara que la deuda financiera del grupo de empresas Abenewco 1 es de 1.571 millones, no contemplando esa cantidad las deudas 'senior old money' y 'junior old money' al no formar parte dentro de su perímetro. En cuanto al riesgo abierto por litigios en Abenewco, asegura que no alcanza los 200 millones en un horizonte de cuatro a siete años, aunque califica ese riesgo de 'remoto'.

**Quien compre la unidad productiva deberá asumir la obligación de continuar la actividad por un mínimo de tres años**

# La Agencia Espacial recibe el apoyo del Centro de Tecnologías Aeroespaciales

● El alcalde asegura que “la prueba evidente de la fortaleza de la industria aeroespacial está en instalaciones como la de Catec”

**M. R.**

Antonio Muñoz recibió ayer el respaldo expreso del Centro Avanzado de Tecnologías Aeroespaciales (Catec), un centro tecnológico gestionado por la Fundación Andaluza para el Desarrollo Aeroespacial (FADA) y ubicado en el parque aeronáutico Aerópolis, a la candidatura de la ciudad para albergar la sede de la Agencia Espacial Española.

“La prueba evidente de la fortaleza de la industria aeroespacial de Sevilla está en instalacio-

nes como ésta de Catec, donde se producen tecnologías y componentes para misiones espaciales. Es, reitero, una prueba evidente de fortaleza empresarial, tecnológica e innovadora y de participación en programas espaciales internacionales y será uno de los principales argumentos que llevaremos al dossier de la candidatura”, dijo el alcalde socialista.

“La candidatura de Sevilla se asienta sobre bases tan sólidas como las que representan Catec y Aerópolis. Es un proyecto de toda la ciudad, de toda la pro-



Muñoz durante su visita ayer al Centro Avanzado de Tecnologías Aeroespaciales. M. G.

vincia de Sevilla y queremos que lo sea también de toda Andalucía. Por eso estamos aquí, en el término municipal de La Rinconada, para reivindicar el carácter metropolitano de nuestra candidatura”, según abundó el regidor, quien recordó que se plantea una candidatura desde una alianza público-privada.

“Somos el centro de la industria espacial en Andalucía y aspiramos a serlo a nivel nacional. Sumamos ya más de 200 adhesiones de empresas, instituciones y organismos de toda Andalucía y contamos con más de 12.000 personas y profesionales que han firmado su apoyo. Y para la semana próxima, cuando debemos presentar la candidatura oficial, estamos seguros de que incrementaremos esta cifra”, apostilló Muñoz, quien estuvo acompañado en su recorrido por Catec por su director, Joaquín Rodríguez, y el director Técnico, Materiales y Procesos, Fernando Lasagni, así como por el delegado de Economía, Comercio y Turismo del Ayuntamiento, Francisco Páez.



Una sanitaria vacuna contra la gripe a un hombre en un centro de salud de Córdoba // VALERIO MERINO

## El plan de la Junta para mantener a los 12.000 contratos Covid

► Ocho mil sanitarios renovarían un año y los otros cuatro mil, durante seis meses

M. MOGUER  
SEVILLA

El Gobierno andaluz quiere renovar a los 12.000 sanitarios que se contrataron para refuerzo sanitario por la pandemia de Covid en el Servicio Andaluz de Salud (SAS). Estos profesionales son parte de los 20.000 que se incorporaron durante la crisis del coronavirus y a los que ya se prorrogó su vinculación con la Sanidad andaluza hasta finales de este año.

Para que continúen en sus puestos, desde el Gobierno de Juanma Moreno se ha planteado un esbozo del plan que quieren poner en marcha si hay disponibilidad presupuestaria y acuerdo con los sindicatos. Según ha podido saber a ABC de fuentes sindicales, desde el Gobierno andaluz ya se ha comunicado a parte de los implicados que la estrategia de renovación pasaría porque 8.000 de esos trabajadores firmarían un contrato por un año más, hasta el 1 de enero de 2024.

Los otros 4.000 tendrían dos vías para quedarse: a 2.000 de ellos se les ofrecería seguir trabajando durante seis meses. Los 2.000 restantes tendrían también contrato de seis meses pero estaría vinculado a un programa de específico: alta frecuentación por gripe, programa para el Covid...

El plan que maneja la Junta es, por ahora, solo un boceto. Es, más bien, según fuentes cercanas a la negociación, una intención más que un proyecto de contratación cerrado. Pero supone la constatación de lo que se ha indicado desde la Consejería de Salud y Consumo desde hace meses: que la intención del Ejecutivo de Juanma Moreno es la de retener al máximo número de sanitarios y el reforzar así el sistema público de salud.

Desde el departamento que dirige Catalina García señalan que se está trabajando para dar respuesta «lo antes posible a esos trabajadores», pero subrayan que no hay un plan cerrado de momento. Porque, insisten, «cualquier propuesta tiene que ser consensuada antes con los sindicatos en Mesa Sectorial».

Además, cualquier plan de contratación de esos 12.000 sanitarios que se lleve a negociación debe aprobarse primero en la Consejería de Economía y Hacienda, donde tienen que autorizar las renovaciones. Desde el departamento que dirige Carolina España rechazan pronunciarse sobre el plan de renovación y puntualizan que ahora mismo no tienen una propuesta cerrada que puedan analizar de forma oficial.

**La propuesta del Gobierno andaluz es un esbozo de plan y debe pasar aún por Mesa Sectorial y obtener el visto bueno de Hacienda**

La renovación de estos 12.000 sanitarios fueron asunto de especial atención por parte de los sindicatos UGT y CCOO, aunque es algo que reclaman en todas las centrales de la Mesa: Csiif, Satse y SMA. Sin embargo, fueron CCOO y UGT quienes llegaron a levantarse de todas las mesas de negociación a finales de la pasada legislatura para exigir respuesta sobre el futuro de dichos trabajadores.

### Paz social

Sin embargo, el Gobierno andaluz firmó la paz con los representantes de los sanitarios tras firmas con ellos un paquete mejoras en sus condiciones laborales. Algunas de ellas, como el desarrollo de la carrera profesional o el aumento del salario en las guardias médicas o para algunas categorías del Servicio Andaluz de Salud.

Sin embargo, en esos acuerdos que rubricaron la paz social con los sanitarios quedó sin resolver el futuro de los 12.000 sanitarios. Desde el Gobierno andaluz siempre se ha apostado por mantener al máximo de esos trabajadores. Y ahora, con el esbozo de plan del Ejecutivo, parece que al menos durante seis meses se podrá mantener a esos empleados en el SAS.

Precisamente sobre las condiciones laborales en el SAS habló ayer la consejera de Salud y Consumo, Catalina García, quien en su intervención en el Parlamento andaluz señaló que, «desde 2019, el poder adquisitivo de los profesionales sanitarios ha crecido «un 14 por ciento».



## El complemento de las pensiones no contributivas y asistenciales subirá un 9% en 2023 en Andalucía

La Junta de Andalucía subirá el complemento autonómico de las pensiones no contributivas y asistenciales en un 9% para el próximo año. Así lo ha anunciado la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, Loles López, durante el Pleno en el Parlamento andaluz, destacando también que el aumento será mayor al que efectuará el Gobierno, de un 8,5%.

original



La consejera de Inclusión Social, Loles López, en el Parlamento andaluz. / M. G.

La Junta de Andalucía subirá el complemento autonómico de las **pensiones no contributivas y asistenciales** en un 9% para el próximo año. Así lo ha anunciado la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, Loles López, durante el Pleno en el Parlamento andaluz, destacando también que el aumento será mayor al que efectuará el Gobierno, de un 8,5%.

Las pensiones no contributivas son las que se destinan a personas que carezcan de recursos suficientes aunque no hayan cotizado nunca o lo hayan hecho de forma insuficiente. Hay dos tipos, de invalidez y jubilación y la gestión está atribuida a las comunidades autónomas. Estas pensiones cuentan con una aportación autonómica, que es el complemento que la Junta **subirá para 2023 en un 9%**.

La consejera ha presentado este aumento en la respuesta a una pregunta parlamentaria del PSOE, que inquiría sobre la subida y que también ha reclamado a la Junta que **equipare el complemento a los pensionistas andaluces** con el que se percibe en otras comunidades, ya que en Andalucía es de 148,81 euros, frente a los 235 de Extremadura y muy lejos de los 2.762 de Navarra. "No solo pedimos que haga el aumento del complemento, sino que converja al menos con la media de las comunidades autónomas", ha reivindicado la diputada socialista Mercedes Gámez.

"De 2011 a 2018 gobernaban ustedes y lo subieron un 2% anual sistemáticamente, a veces por debajo del IPC", le ha contestado López, quien ha recordado que "cambió la norma al inicio de la legislatura de Juanma Moreno". La consejera también ha aprovechado para pedir a la parlamentaria que inste al Gobierno a transferir presupuesto de los **fondos europeos** "para que vaya a los más necesitados, en lugar de obligarme a hacer edificios".

#### 4 DE DICIEMBRE

## Actos culturales, educativos e institucionales para celebrar el Día de la Bandera

S.B. SEVILLA

El 4 de diciembre será oficialmente el Día de la Bandera de Andalucía, una jornada de celebración aunque no será festivo en el calendario anual. Así lo va a establecer un decreto que aprobará el Gobierno andaluz en las próximas semanas. Será la manera de recordar que ese día de 1977, los andaluces se lanzaron a las calles de forma masiva para reivindicar una autonomía plena para la comunidad autónoma de Andalucía.

Fotos históricas recuerdan las manifestaciones que se produjeron en las principales ciudades y pueblos andaluces en la movilización más multitudinaria que se recuerda en la historia de Andalucía y el propósito de esta efemérides será dar a conocer los acontecimientos de aquellos días.

El presidente de la Junta, Juanma Moreno, anunció ayer en el Parlamento que su Gobierno aprobará un decreto ley para establecer el 4 de diciembre como el Día de la Bandera de Andalucía. «De aquel día me quedo con la unidad de los andaluces y su inconformismo, con ese espíritu de unidad y ambición vamos a declarar el 4 de diciembre como el Día de la Bandera de Andalucía».

Una jornada que «sumará» a la celebración que tiene lugar todos los 28 de febrero, cuando se aprobó el Estatuto de Autonomía, y que sí es fiesta en la comunidad autónoma y la jornada en la que se entregan las Medallas de Andalucía tras la celebración de un pleno institucional en el Parlamento autonómico. El Día de la Bandera se celebrará con actividades educativas, culturales e institucionales.

### Bien de interés cultural

El presidente andaluz también anunció ayer que el Gobierno va a declarar BIC el Círculo de los Artistas de Ronda, el histórico lugar en el que se celebró la primera Asamblea regionalista y se adoptaron las insignias de la bandera y el escudo de Andalucía, los símbolos de la autonomía.

El presidente andaluz defiende que conmemorar aquel día no es patrimonio de nadie, sino de todos los andaluces porque «el andalucismo sólo tiene sentido si es transversal, si nos une a todos y no excluye a nadie porque cuando el andalucismo se ha utilizado para dividir a los andaluces no ha sido útil para lograr una Andalucía mejor».

► Actualidad provincia

Contenido patrocinado

# 1,19 millones para obras de emergencia en abastecimiento en El Castillo de las Guardas

**Agua.** La Diputación aprueba acometer trabajos de urgencia en la pedanía Arroyo de la Plata. Es la 4ª fase de medidas contempladas para paliar la situación de grave sequía que sufre la provincia



Uno de los instantes del Pleno celebrado ayer en la sede de la Diputación de Sevilla, el que se aprobó esta medida para El Castillo de las Guardas.

La Diputación de Sevilla, reunida en sesión plenaria este jueves, ha aprobado acometer actuaciones de emergencia para abastecimiento de agua potable en la pedanía Arroyo de la Plata, de El Castillo de las Guardas. Recientemente, el Ayuntamiento de esta localidad solicitó la colaboración de la Diputación para garantizar el suministro de agua potable con las debidas garantías sanitarias para dicho núcleo de población. Se trata de la 4ª fase de actuaciones contempladas por la corporación provincial para paliar la situación de grave sequía con riesgo para el abastecimiento de agua potable, consistentes en la canalización para el abastecimiento de agua desde el depósito de agua de El Castillo de las Guardas hasta el depósito de Arroyo de la Plata, mediante una inversión de 1,19 millones de euros.

El director del Área de Servicios Públicos Supramunicipales, Aquilino Alonso, ha manifestado que ya han sido aprobadas 4 fases de obras a través de varias sesiones plenarias realizadas

por diferentes declaraciones de emergencia por parte de los ayuntamientos. En total supone nueve actuaciones por valor de algo más de 15 millones de euros considerando las obras y las actuaciones que hay que realizar una vez terminadas las obras, como la compra de agua para garantizar el abastecimiento.

El alcalde de El Castillo de las Guardas, Gonzalo Domínguez, ha asistido a la sesión plenaria, ha expresado que "en estos momentos la situación es preocupante en Arroyo de la Plata porque los recursos hídricos son insuficientes, el pozo que hasta ahora se ha utilizado, su caudal es mínimo y se consume más agua que la que el pozo es capaz de ofrecer. De ahí la urgencia para llevar agua en cubas hasta el depósito principal de Arroyo de la Plata y, segundo, la inversión prevista para El Castillo de las Guardas, muy necesaria para esta pedanía al ser la más grande en volumen de población y en extensión".

El alcalde ha subrayado que en estos momentos no hay res-

tricciones de agua en la localidad y se ha pedido a la ciudadanía un consumo responsable, que lo está llevando a cabo. Además, ha recordado que durante el verano se consumen unos 5.000 metros cúbicos de agua en Arroyo de la Plata y se ha conseguido reducir a 3.500 este año, lo que supone no llegar a esa medida de restricción.

En total supone para la Diputación nueve actuaciones por valor de algo más de 15 millones

Hay que recordar que el pasado mes de marzo se constituyó la Mesa de la Sequía de la Diputación de Sevilla como órgano complementario de deliberación y toma de decisiones en relación a la situación de grave sequía que sufre la provincia, con riesgo para el abastecimiento de agua potable en varios municipios.

Tras la constitución de esta Mesa, se propuso la actuación en un primer momento sobre los municipios en situación muy grave que requieren de actuación urgente para paliar los efectos de la misma. Posteriormente, se concretaron las infraestructuras necesarias para abordar la necesidad de recursos hídricos en los municipios que sufren la escasez de agua.

**CUATRO FASES APROBADAS**

Las incidencias por sequía se han ido sucediendo en una serie de localidades y en otras no contempladas inicialmente, lo que está originando que la Diputación aborde esta situación mediante acuerdos plenarios en los que se aprueban las actuaciones de emergencia necesarias para paliar la escasez de agua potable como consecuencia de la actual sequía.

En una primera fase se contempló una obra de emergencia con la construcción de las infraestructuras necesarias de captación e impulsión para el abastecimiento desde el nuevo sondeo en El Ce-

rrero de la Cruz con el depósito El Puntal; una obra de emergencia para la conducción de abastecimiento desde la impulsión de El Cerro de la Cruz hasta el depósito de Pedrera, así como una obra de emergencia mediante la adecuación del sistema de bombeo en captación subterránea para abastecimiento de Coripe.

Una segunda fase contemplaba obras de emergencia para abastecimiento de agua al municipio de El Castillo de las Guardas desde el embalse del Jarrama, una obra de emergencia para la conexión de abastecimiento desde Brenes a Casariche y la ampliación de toma y estación de tratamiento de agua potable en Badalosa para abastecer a Casariche.

En la tercera fase de actuaciones se ejecutaron cinco sondeos de investigación y un sondeo de explotación, con equipamiento eléctrico, hidráulico y conducciones para garantizar el abastecimiento a Guadalcanal, así como otros cinco sondeos idénticos a los anteriores para el abastecimiento a Almadén de la Plata y El Real de la Jara.

## Diputación aprueba una nueva inyección económica para el Plan Actúa

Asimismo, se modifica puntualmente la base regulatoria de dicho programa sobre el presupuesto de las actividades subvencionadas, en el sentido de modificar la distribución del presupuesto total de la convocatoria de subvenciones una vez ampliado el mismo. En base a esto, el Parque de Bomberos de Morón de la Frontera tendrá un presupuesto base de licitación de 2,04 millones de euros y el Parque de Bomberos de Carmona, de 2,33 millones de euros.

original



Imagen del pleno de la Diputación de Sevilla

El pleno de la Diputación de Sevilla, celebrado este jueves en sesión ordinaria, ha aprobado una nueva dotación económica para el Plan Actúa, que asciende a un total de 88,4 millones de euros, después de incrementar dicha cifra con 730.000 euros del programa de Parques Territoriales de Bomberos, un programa que dispone de un importe total de 4,48 millones de euros.

Asimismo, se modifica puntualmente la base regulatoria de dicho programa sobre el presupuesto de las actividades subvencionadas, en el sentido de modificar la distribución del presupuesto total de la convocatoria de subvenciones una vez ampliado el mismo. En base a esto, el Parque de Bomberos de Morón de la Frontera tendrá un presupuesto base de licitación de 2,04 millones de euros y el Parque de Bomberos de Carmona, de 2,33 millones de euros.

Por otra parte, el plenario ha dado visto bueno a la modificación parcial de los plazos contenidos en la base regulatoria del abono de la subvención de los programas de Adquisición de Vehículos para Recogida de Residuos Sólidos Urbanos y la base regulatoria de importe y abono de la subvención del programa de Sellado y Restauración Ambiental de Vertederos Ilegales de Residuos Inertes, incluidos en el Plan Contigo.

Con respecto al programa de Adquisición de Vehículos para Recogida de RSU, se ha aprobado la modificación parcial de la base regulatoria 16 de abono de la subvención de dicho programa, en la que se establece que el plazo para la adjudicación de los contratos basados en el acuerdo marco regulado en la base 15, coincidirá con el plazo de vigencia del

citado acuerdo, fijándose como fecha límite de vigencia el 31 de diciembre de 2024.

Asimismo, se establece que el plazo para la realización de la actividad subvencionada, se extenderá desde la notificación de la resolución de concesión definitiva hasta un año a contar desde la finalización de la vigencia del acuerdo marco, fijándose como fecha límite de dicho plazo de realización el 31 de diciembre de 2025, con la finalidad de conceder plazo suficiente para el suministro de los vehículos, dadas las dificultades provocadas por la coyuntura del mercado actual para el pronto suministro de este tipo de bienes.

En cuanto al programa de Sellado y Restauración Ambiental de Vertederos Ilegales de Residuos Inertes, se establece que el plazo para la ejecución de las actividades subvencionadas, se extenderá desde la notificación de la resolución de concesión definitiva hasta la fecha límite del 31 de diciembre de 2023.

Por último, el Plenario ha aprobado también una modificación del programa de Empleo y Apoyo Empresarial del Plan Contigo atendiendo a las peticiones de los ayuntamientos en cuanto a la modificación de proyectos de diversa índole que requieren una respuesta por parte de la Diputación para poder hacer efectiva la continuación de la ejecución de los mismos, así como posibilitar las reinversiones que se vienen produciendo como consecuencia de excesos de financiación en algunos proyectos incluidos en determinadas líneas de actuación.

En definitiva, se ha creado la necesidad de que para hacer efectiva la finalidad de este programa se amplíen en unos meses el plazo de ejecución que permita finalizar los mismos. Así, se ha aprobado la modificación puntual de la base tercera de las bases reguladoras de la primera convocatoria quedando así: base tercera párrafo segundo, el plazo de ejecución se iniciará una vez concedida la subvención y finalizará el 30 de junio de 2023, debiendo tener justificado y cerrado la totalidad del programa el 30 de septiembre de 2023.

La base tercera punto tercero párrafo segundo, tercero y cuarto queda así: el plazo de ejecución se iniciará una vez concedida la subvención y finalizará el 31 de diciembre de 2023. En cuanto a las líneas del subprograma Fomento de Empleo, que conlleva la contratación de personal, los contratos tendrán como duración máxima el 31 de diciembre de 2023. El plazo máximo para justificar el programa será el 31 de diciembre de 2024.



Cartel sobre la exposición 'Del plano a la realidad: Los pabellones de Expo'92. El dibujo y su materialización'. COAS SEVILLA

## Muestra sobre el patrimonio arquitectónico y cultural que dejó como herencia la Expo 92

● Fidas y la Asociación Legado Expo, crean 'Del plano a la realidad: Los pabellones de Expo 92. El dibujo y su materialización'

### R. S.

La Fundación para la Investigación y Difusión de la Arquitectura (Fidas), en colaboración con la Asociación Legado Expo Sevilla, organiza la exposición *Del plano a la realidad: Los pabellones de Expo 92. El dibujo y su materialización* en conmemoración del XXX aniversario de la Exposición Universal de Sevilla.

Esta exposición responde a la voluntad de la Fundación Fidas y la Asociación Legado Expo Sevilla de poner en valor el enorme patrimonio arquitectónico y cultural contemporáneo que tienen las ciudades andaluzas, en este caso Sevilla, y que en el recinto de la Isla de la Cartuja tiene uno de sus más significativos entornos. Para ello, se plantea desde el papel transformador que tuvo en la arquitectura y el urbanismo en la configuración de la ciudad de Sevilla y Andalucía actual y, de forma especial, en la materialización del elemento más característico de esta muestra universal que fueron los distintos pabellones erigidos en este entorno de la ciudad hispalense.

Comisariada por Gema Rueda, la exposición estará abierta al

público de forma gratuita en *La Quilla* de la sede de la Fundación Fidas, Pabellón de Finlandia de la Expo 92 (Marie Curie, 3), del 4 al 14 de noviembre (con posibilidad de ampliación), en horario de lunes a viernes, de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00, y el sábado 5, de 10:00 a 14:00 (sábado 12 y domingos cerrados). Se podrá colaborar mediante donativo voluntario, vinculado al de-

Comisariada por Gema Rueda, abrirá del 4 al 14 de noviembre en el Pabellón de Finlandia

sarrollo de actividades culturales y continuación del proceso de rehabilitación, mantenimiento y mejora del Pabellón.

La muestra estará centrada en la tipología arquitectónica del pabellón de exposiciones internacionales, que en Sevilla alcanzó nuevas cotas de desarrollo y una alta calidad arquitectónica; así como en elementos que tienen un enorme valor por su carácter his-

tórico, además de recuerdos para la ciudadanía que tuvo la fortuna de vivir la Expo 92 y que la darán a conocer a aquellos que no tuvieron la oportunidad.

Sobre estas premisas se presentarán al público planos originales de los proyectos de diferentes pabellones que abarcan un amplio rango de interpretaciones de esta tipología arquitectónica. Muchos de los edificios de los que se exhibirán los planos originales provenientes del extinto Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental, se encuentran depositados en el Archivo General de Andalucía (AGA), y están hoy en día considerados Bienes de Interés Cultural.

Además, la Exposición también contará con fotografías originales depositadas en los archivos públicos como el de la Empresa Pública de Gestión de Activos S.A., adscrita a la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de la Junta de Andalucía, y privados como el del arquitecto Juan Manuel García Nieto. Se expondrán igualmente maquetas originales de algunos de los pabellones, elementos publicitarios empleados en el evento, así como dibujos y bocetos originales referidos a las escenografías de espectáculos y pasacalles, y otros objetos originales de la exposición universal, cedidos por Narciso Rodríguez Chaves.



Acto de presentación de la nueva edición del Programa Estudiantes.

## El Programa Estudiantes dará ayudas por 45.000 euros a universitarios sin recursos

Las 95 ayudas que se conceden en la undécima edición oscilan entre los 200 y los 750 euros

**R. S.**

La Hermandad de los Estudiantes y Cáritas Universitaria, organización caritativa y social nacida en el seno del Servicio de Asistencia

Religiosa de la Universidad de Sevilla (Sarus), han puesto en marcha una nueva convocatoria de ayudas sociales para universitarios con problemas económicos, una iniciativa nacida en el curso

2012-2013 y bautizada con el nombre de Programa Estudiantes con la que la cofradía universitaria intenta responder a la llamada de caridad evangélica que da sentido a sus reglas.

El Programa Estudiantes ofertará en esta ocasión un total de 95 becas para universitarios de grado y máster que sufran dificultades económicas durante el presente curso 2022-2023. Se trata de la undécima edición de este programa de ayudas, cuya realización es posible gracias a la generosidad y al compromiso social de la Hermandad, el Sarus a través de Cáritas Universitaria, la Fundación Persán, la Fundación Bancaria La Caixa, la Fundación Ayesa, la Fundación Caja de Ingenieros y Automóviles Berrocar SL.

La convocatoria contempla como novedad la extensión de las ayudas a estudiantes de grado y máster que sufran las secuelas del Covid-19 o situaciones de crisis económica familiar severa. En total son nueve los tipos de ayudas diferentes que oferta el programa para estudiantes universitarios de grado y máster –quedan excluidos los alumnos de doctorado–, asignables en función de criterios como el de su situación sociofamiliar, su rendimiento académico o la carestía de cualquier otro tipo de ayudas públicas.

De este modo, el programa prevé conceder en este curso ayudas por un importe global de 45.500 euros.

La firma oficial del convenio de colaboración y presentación pública del Programa Estudiantes tuvo lugar en la tarde de ayer en el vestíbulo del Rectorado de la Universidad de Sevilla.

# Más presencia policial en las Tres Mil para evitar “revanchas” tras el tiroteo

El delegado del Gobierno en Andalucía destaca que la Policía “extrema la vigilancia” en estos casos

disparo en la cara. Éste, finalmente, falleció el pasado miércoles en el Hospital Virgen del Rocío.

Fernández confirma que el caso está bajo secreto de sumario y

“por el momento” no hay detenidos por estos hechos.

Tampoco ha habido nuevos arrestos por el tiroteo protagonizado por dos familias en el asentamiento chabolista del Vacie.

Sobre la petición del comisariado del Polígono Sur, Jaime Bretón, para que se refuercen los controles de armas en esta zona de la ciudad hispalense, el delegado del Gobierno afirma

que la Policía “no solamente” despliega operaciones sino que “trabaja en la prevención de manera constante”.

Ante estos dos últimos tiroteos registrados en la ciudad –“una coincidencia en el tiempo”–, Fernández ha lanzado un mensaje de “tranquilidad”, ya que los índices de delincuencia en la provincia “están por debajo de la media”. No obstante, ha anunciado que la Junta Local de Seguridad Ciudadana “analizará” la situación.

## R. S.

El delegado del Gobierno en Andalucía, Pedro Fernández, aseguró ayer que ante la posibilidad de que “pueda originarse una revancha”, la Policía Nacional reforzará la presencia policial en la zona. El delegado dijo que la Policía Nacional “siempre, siempre, siempre” refuerza su presencia y “extrema la vigilancia” en zonas donde se han producido sucesos como el último tiroteo de las Tres Mil Viviendas en Sevilla, que acabó con un herido crítico por un



## Declaran improcedente el cese de Javier Aroca del Centro de Estudios Andaluces

**C. N. A.** SEVILLA

Una de las primeras decisiones del Gobierno del Cambio en materia de personal ha sido tumbada por el tribunal Superior de Justicia de Andalucía, que ha condenado a la Fundación Pública del Centro de Estudios Andaluces (Centra), dependiente de la Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía,

a readmitir en su puesto de trabajo al jurista, tertuliano y antropólogo Javier Aroca.

Este profesional fue despedido en marzo de 2019, tres meses después de las elecciones que permitieron el primer Gobierno de centro-derecha en Andalucía. En la sentencia, a la que ha tenido acceso este periódico, el Alto Tribunal estima el recurso contra el fallo

que dictó en 2020 el Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla, declara improcedente el despido de Aroca y condena a la Junta a su readmisión inmediata con el abono de todos los salarios atrasados o a una indemnización.

El fallo del TSJA dictamina que Javier Aroca fue despedido de su puesto de trabajo y que no cesó voluntariamente en su actividad tal

como comentaban en privado diversas fuentes del Gobierno Andaluz. El alto tribunal califica el despido como "improcedente" por lo que obliga a la Junta a su readmisión "en las mismas condiciones". La sentencia condena además a la Junta a abonar a Aroca "la suma de los salarios dejados de percibir" desde el 20 de marzo de 2019.

Contra la sentencia cabe recurso de casación ante el Tribunal Supremo. Aroca se ha mostrado siempre preocupado por su honorabilidad desde que fue despedido, extremo que ahora ve satisfecho cuatro años después.

## **MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES**



La presidenta de la CE, Ursula von der Leyen (izquierda), con Pedro Sánchez y la vicepresidenta Nadia Calviño // EFE

## LAS CIFRAS DE LOS FONDOS EUROPEOS

**140.000** millones es la cantidad de dinero que inicialmente se otorgó a España de los fondos europeos. Una cantidad que se ha incrementado hace algunos meses en unos 20.000 millones.

**31.000** millones es lo que de momento ha recibido ya España de los fondos europeos.

**6.000** millones es el nuevo desembolso que tiene pendiente de pedir España y tras el cual se examinará de nuevo el cumplimiento de los hitos e inversiones comprometidos con Bruselas.

# El Gobierno maniobra en Bruselas para incumplir las promesas de reformas

► El PSOE logra aprobar una enmienda que permitirá que «acontecimientos geoestratégicos» justifiquen el incumplimiento de los objetivos

ENRIQUE SERBETO  
CORRESPONSAL EN BRUSELAS

La delegación del PSOE en el Parlamento Europeo ha logrado aprobar en primera instancia una enmienda que permitiría a los países justificar que no se hagan ciertas reformas a las que se habían comprometido a cambio de los fondos de recuperación si alegan que se han producido cambios relacionados con «acontecimientos geopolíticos». Según ha podido saber ABC, la enmienda, que aún no ha sido sometida a la votación en el pleno, fue aprobada el miércoles en la reunión conjunta de la Comisión de Asuntos Económicos y la de Presupuestos con el apoyo del grupo socialista, la Izquierda Unitaria y los verdes, y gracias a la abstención del grupo popular.

De aprobarse finalmente esta enmienda significaría el fin del mecanismo de condicionalidad que se creó precisamente para distribuir estos fondos

entre los países que se comprometían a llevar a cabo reformas importantes. Según fuentes parlamentarias hay varios países como Rumanía que podrían sumarse a esta posición iniciada por los socialistas españoles, puesto que consideran que los altos índices de inflación que se dan en este país no permiten cumplir con algunos de los objetivos prometidos. En el caso de España, el Gobierno podría alegar precisamente que a causa de la inflación se ha visto obligado a subir los sueldos de los funcionarios y el importe de las pensiones, aunque ello signifique incumplir los objetivos comprometidos y volver a retrasar la reforma de las pensiones.

La Comisión Europea no ha querido evaluar esta enmienda, alegando que no se ha aprobado formalmente y que habitualmente no hacen comentarios sobre la posición de los legisladores en asuntos en cuya tramitación van a participar también. Sin embargo, desde el Ejecutivo comunitario

recuerdan que debe mantenerse el principio de condicionalidad con el que fueron creados los fondos de recuperación.

La enmienda impulsada por la delegación socialista española se introdujo en los debates sobre el reglamento de uso de los fondos de reconstrucción en su última declinación, que es el programa RePower EU, creado por la Comisión precisamente para acelerar el uso de esas ayudas europeas en la transformación energética. La Comisión ha propuesto incluso ampliar los fondos dedicados a este objetivo de inversiones en materia de transición energética con los 40.000 millones de fondos estructurales no ejecutados en el anterior periodo presupuestario.

### Hechos inesperados

Uno de los elementos del preámbulo del reglamento se dedica a reconocer que en los últimos meses se han producido hechos inesperados que han provocado cambios sustanciales en el panorama económico europeo y ya se abre la puerta a que puedan pactarse algunos cambios en las cifras de los planes nacionales con la Comisión Europea dentro del propio reglamento de los fondos de recuperación, a causa de la distorsión que introduce la inflación. Sin embargo, en el texto pactado se

mencionaba también que «estos acontecimientos no pueden ser invocados para anular reformas» ya comprometidas por los gobiernos a cambio de los fondos, pero la enmienda propuesta por la eurodiputada socialista Eider Gardiazábal, al parecer sin pactarlo con los demás miembros del grupo socialdemócrata en la comisión, consiste precisamente en anular la frase que se refería a la necesidad de mantener el compromiso de llevar a cabo las reformas pactadas. El texto tiene que ser refrendado por el pleno el próximo 9 de noviembre y ha de ser aprobado también por los gobiernos nacionales.

La eurodiputada de ciudadanos Eva Poptcheva, que es miembro de la Comisión de Asuntos Económicos, considera que de ser aprobada finalmente esta enmienda «deja la puerta abierta a que los gobiernos reabran los planes de recuperación ya aprobados por la Comisión y eliminen así las reformas más difíciles y necesarias». En el caso de España la eurodiputada que sustituye al dimitido Luis Garicano asegura que «podría anular el compromiso de llevar a cabo una reforma de pensiones fiscalmente sostenible», además de «dar carta blanca no solo al Gobierno español, sino también a otros gobiernos, algunos de ellos formados por partidos radicales, como el de Meloni en Italia».

El Parlamento Europeo ha mantenido una posición muy clara a favor de la condicionalidad de los fondos de recuperación y de hecho llegó a amenazar a la Comisión con medidas legales por considerar que no era lo suficientemente estricta en sus exigencias de cumplimiento. Es difícil prever si esta redacción será aprobada finalmente pero se supone que si se mantiene tal como está España no será el único país que decidirá utilizar a discreción esta válvula de escape.

## MANIOBRAS PARA PODER INCUMPLIR

Mientras el Gobierno desprecia en España a los que presagian una desaceleración, en Bruselas la emplean como una excusa para aligerar la condicionalidad de los fondos europeos

**M**IENTRAS el Gobierno de Pedro Sánchez evita hacerse eco de los presagios que distintos organismos técnicos están vertiendo sobre la economía española y mantiene un tono triunfalista tanto respecto de las perspectivas de crecimiento como de las cifras de desempleo, sus diputados en el Parlamento Europeo se preparan para todo lo contrario. Han conseguido sacar adelante en la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios una enmienda que si prospera, permitiría a los países miembros de la Unión Europea justificar que incumplan sus compromisos del Plan de Recuperación y Resiliencia debido a «acontecimientos geopolíticos». La inconsistencia de la actuación socialista es absoluta: mientras en Madrid proclaman que el vaso de la economía está medio lleno, en Bruselas sostienen, con mucho más realismo, que está medio vacío, tal como están vaticinado los organismos internacionales y el propio Banco de España.

Los socialistas, la izquierda unitaria y los verdes han apoyado –el Grupo Popular se ha abstenido– esta iniciativa que si no consigue anular la condicionalidad que se creó para distribuir estos fondos, al menos la debilitará. Esa condicionalidad es la única palanca que permite asegurar que gasten en mejorar la economía y no acaben alimentando el gasto corriente. Hay varios países que estarían dispuestos a alinearse con el incumplimiento porque consideran que la inflación actual los está golpeando duramente y ya no pueden cum-

plir con los objetivos iniciales de los fondos europeos que se definieron en 2020, mucho antes de la invasión de Ucrania por Rusia. Desafortunadamente, no parece que la iniciativa busque un replanteamiento de fondo del Plan de Recuperación y Resiliencia que lo haga más realista ante los ritmos impuestos por los famosos Objetivos de Desarrollo Sostenible, sino que simplemente se trata de romper la condicionalidad para favorecer que los fondos sean destinados a otros objetivos, como la subida de sueldos de funcionarios o un mayor gasto discrecional. La enmienda, además, traduce bastante bien las intenciones de los gobiernos que presentan mayores desequilibrios fiscales y que no están por la labor de restablecer el Pacto de Estabilidad y Crecimiento en los mismos términos que existían antes de que fuera suspendido por la pandemia.

La enmienda se ha introducido cuando el Parlamento Europeo está discutiendo los últimos flecos del reglamento de uso de los fondos de reconstrucción, que es el que afecta al programa RePowerEU, creado precisamente para usar estas ayudas para acelerar la transición energética de los países favorecidos con los fondos. También han sido los eurodiputados socialistas los más activos a la hora de eliminar los límites y controles del programa, suprimiendo por ejemplo elementos que precisamente blindaban los objetivos originales frente a acontecimientos coyunturales que pudieran ser utilizados como pretexto para sustraerlos de los mismos.

Si el próximo 9 de noviembre esta normativa sale adelante tal cual la están promoviendo los socialistas en la Eurocámara, Sánchez tendrá la coartada perfecta para hacer y deshacer con los fondos europeos en un año electoral sin que nadie le pueda reprochar nada.

# Los Presupuestos superan su primer examen salvados por los socios

► PNV, Bildu y ERC ya presionan para sus cambios, tienen hasta hoy para registrarlos

**G. CARO**  
MADRID

Los Presupuestos Generales del Estado de 2023 superaron ayer su primer examen en el Congreso después de que decayeran las enmiendas a la totalidad presentadas por PP, Vox, Cs, Junts, CUP, Foro Asturias y los dos exdiputados de UPN, que intentaron tumbár sin éxito el proyecto. La mayoría 'Frankenstein' permitió que empiecen su recorrido las terceras cuentas pactadas por PSOE y Unidas Podemos que se tramitarán en la Cámara Baja.

Los partidos de la derecha y la CUP consideran que estos Presupuestos son un tobogán a la recesión y a una mayor inestabilidad económica. La oposición se basa en el escepticismo que manifestaron el Banco de España y la Auto-

ridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) con el proyecto. Pero la ministra María Jesús Montero reiteró ayer que esas críticas forman «una dinámica muy peligrosa que lo único que busca es deslegitimar al Gobierno de coalición». ERC, Bildu y PNV anunciaron la semana pasada que no registrarían ni apoyarían las enmiendas de devolución, pero advierten a PSOE y Unidas Podemos de que no se arrugarán ni un ápice con las parciales que empezaron a negociarse ayer mismo. Los grupos tienen hasta hoy a las 18 de la tarde para registrar cambios.

## «Les toca mover ficha»

Los socios del Gobierno ya presionan con sus reclamaciones. «No negociar significa perder», dijo Joan María Rivera (ERC). Oskar Matute (Bildu) advirtió al Ejecutivo de que no puede dar su voto por hecho: «Les toca mover ficha para acercar nuestros votos, no tenemos ningún pacto que nos ate a ustedes». En la misma tónica, Idoia Sagastizabal apuntó que «falta un trecho» para aprobar las cuentas de 2023.



## MADRID Y ANDALUCÍA

# Hacienda quiere ya para este año el impuesto para los grandes patrimonios

BRUNO PÉREZ MADRID

El Ministerio de Hacienda pretende adelantar a este año la activación del gravamen de solidaridad a las grandes fortunas, el dispositivo ideado por el Ejecutivo para hacer pagar por su patrimonio a los 'ricos' (entendidos como aquellos que declaran más de tres millones de euros de bienes y activos) de Andalucía y la Comunidad de Madrid, para obtener la recaudación derivada de esta nueva figura impositiva ya en 2023 y atajar de raíz cualquier estrategia por parte de los grandes patrimonios madrileños y andaluces para esquivar la aplicación del impuesto.

Así lo confirmó ayer en Granada el secretario de Estado de Hacienda, Jesús Gascón, tras el acto inaugural del XXXII Congreso de la asociación de Inspectores de Hacienda del Estado (IHE). Aunque desde el Gobierno se sostiene que este siempre fue el planteamiento inicial, lo cierto es que en la presentación del proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2023 en el Congreso la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, explicó que el nuevo gravamen se aplicaría sobre los ejercicios de 2023 de 2024 y que, por tanto, se liquidaría a ejercicio vencido un año después.

El Plan Presupuestario remitido por el Gobierno a la Comisión Europea hace apenas unos días ya disparó las dudas sobre ese calendario al imputar los ingresos del nuevo gravamen a los ejercicios de 2023 y 2024 en el escenario presupuestario alternativo que se envió a Bruselas para perfilar cuál sería la respuesta del Presupuesto a un eventual mantenimiento de las turbulencias en los mercados energéticos.

# Montero salva el primer obstáculo para aprobar las cuentas de 2023

● El Congreso rechaza los siete vetos a los PGE, que seguirán el trámite parlamentario

Efe MADRID

El Congreso rechazó los siete vetos presentados por los grupos de la oposición al proyecto de ley del presupuesto general del estado de 2023, por lo que las cuentas públicas podrán continuar ahora con su tramitación parlamentaria. Las enmiendas a la totalidad habían sido presentadas por PP, Vox, Ciudadanos, JxCat, Foro Asturias, la CUP y los diputados expulsados de UPN, y fueron rechazadas con 186 votos en contra, frente a los 159 a favor y las 3 abstenciones.

En esta segunda jornada del debate de totalidad del proyecto de ley de presupuestos han intervenido los socios tradicionales del Gobierno (ERC, PNV y EH Bildu), que rechazaron los vetos, pero advirtieron al Gobierno de que deberán seguir negociando para conseguir su apoyo definitivo a las cuentas, algo fundamental para que éstas prosperen.

A todos ellos, la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, les mostró la disposición del Gobierno para profundizar en aquellas cuestiones que consideran fundamentales y ha dicho que espera alcanzar “puntos de encuentro” durante una negociación en la que –reconoció– van a tener que “sudar la camiseta”.

El diputado de ERC Joan Margall comenzó su intervención diciendo que éstos no son sus presupuestos porque “perpetúan un modelo de Estado” que “más que servir a la ciudadanía, se sirve de ella para mantener los privilegios de los de siempre”. Señaló que tenían razones “fundamentales” para votar a favor de alguno de los vetos, pero su grupo ha prefe-



Las ministras de Hacienda, María Jesús Montero, y de Educación, Pilar Alegría, salen del hemicycle.

JESUS HELLIN / EP

rido “apostar por la responsabilidad” y “ser útiles a la gente”.

Por su parte, la diputada del PNV Idoia Sagastizábal explicó que la decisión de su grupo de votar no a los vetos es un “punto de partida” para la negociación, que afrontan con “ánimo constructivo y de búsqueda de acuerdos”, aunque avisó de que “falta un trecho” para acordar unos presupuestos que “tienen margen de mejora”.

En este mismo sentido se pronunció el diputado Oskar Matute, quien pidió al Gobierno un diálogo “sincero” y “firme”, así como la puesta en marcha de medidas sociales “que mejoren la vida de la gente” para acordar las

cuentas públicas del próximo año. Defendió un modelo que “rompa amarras con el capitalismo neoliberal”, ese que “amenaza con llevarse nuestros derechos, libertades y la dignidad de nuestras vidas”.

Durante la defensa del proyecto presupuestario, Montero puso en valor las políticas de este Gobierno “para proteger a la clase media y trabajadora”, y lamentó que lo han tenido que hacer “con una oposición que nunca ha arriado el hombro, una oposición caducada con unas recetas fallidas que nadie aplica ya”.

Remarcó que seguirán trabajando “contra viento y marea” con el

objetivo de que “todos y no solo unos pocos tengamos más y mejores oportunidades” y defendiendo “el progreso y el bienestar de la ciudadanía, la competitividad de las empresas, el futuro de los jóvenes y las pensiones de los mayores”.

Desde el grupo parlamentario de Podemos respaldaron unas cuentas que tienen la vocación de proteger a “todas las familias en su diversidad y especialmente a aquellas que necesitan más protección”, insistió Sofía Fernández Castañón. A su juicio, los Presupuestos son “un contrato social nuevo en el que todos los derechos estén garantizados en este nuevo contexto que vivimos”.

# Unicaja Banco gana 260 millones hasta septiembre, un 67% más

● El resultado viene motivado por más ingresos ordinarios y menos gastos de administración

Efe

Unicaja Banco, la quinta entidad española por volumen de activos tras la fusión con Liberbank, ganó en los nueve primeros meses del año 260 millones de euros, un 67% más que en el mismo período de 2021.

Este resultado viene sustentado en un aumento de los ingresos ordinarios, con un crecimiento de las comisiones netas del 11% interanual; un descenso de los gastos de administración del 8,5% y una reducción de los saneamientos del crédito de cerca del 40%, según informó el banco ayer a la CNMV, el supervisor bursátil.

La ratio de morosidad del grupo se mantiene estable en el 3,5%, una décima más que hace un año.

La entidad destaca, en este sentido, el buen comportamiento de las ventas de activos inmobiliarios, lo que se refleja en unas salidas brutas de adjudicados en el año de 393 millones de euros, con una reducción interanual del stock de activos brutos del 18,8%.

Ello ha supuesto que el conjunto de activos improductivos mantenga su senda de descenso y se reduzca interanualmente un 8,3%, un total de 347 millones de euros. La cobertura del total de activos dudosos y



Manuel Azuaga, presidente de Unicaja Banco.

adjudicados se sitúa ahora en el 64,1%.

En términos interanuales, el margen de intereses alcanzó hasta septiembre los 765 millones de euros, un 3,6% menos, debido principalmente a una menor aportación del negocio mayorista.

Sin embargo, en el trimestre Unicaja Banco registró un aumento de 12 millones con respecto al mismo período del ejercicio anterior, favorecido por el crecimiento de los ingresos financieros ante la subida de tipos, que se verá más claramente reflejada en el cuarto trimestre del año, según indica el banco.

Por su parte, los ingresos netos por comisiones aumentaron un 11% en el último año, hasta los 394 millones, impulsados sobre todo por las actividades en fondos de inversión y medios de pago.

El margen bruto alcanzó los 1.244 millones, un 3,3% más, y el margen de explotación antes de saneamientos ha crecido un 20,5%, situándose en 590 millones.

Los saneamientos de crédito se redujeron un 39,9% respecto a un año antes, hasta 129 millones, por lo que el coste del riesgo se sitúa en 29 puntos básicos, frente a los 41 del mismo período de 2021.

El resultado de la actividad de explotación fue de 378 millones, un 79,9% más que el año anterior.

Unicaja Banco señaló que “en un contexto macroeconómico poco favorable para el ahorro, marcado por la elevada incertidumbre y niveles de inflación y la alta volatilidad en los mercados financieros”, los recursos administrados alcanzaron los 101.106 millones de euros, tras reducirse un 3,6% respecto al mismo período del año anterior. El 89% de los recursos administrados son recursos de clientes minoristas.

Por su parte, la actividad de financiación se vio impulsada por el aumento del crédito a particulares no dudoso, con un crecimiento del 2% interanual, tanto en el segmento hipotecario (+1,9%) como en el de consumo (+3,3%), así como del crédito a las administraciones públicas (+1,2%).

La inversión crediticia productiva creció un 0,5% interanual, hasta los 53.343 millones de euros, y las nuevas formalizaciones de préstamos llegaron a los 7.766 millones, de los que 3.225 millones corresponden a financiación hipotecaria de particulares, lo que supone el 41,5% del total.

En el segmento empresarial se registró una reducción del saldo vivo de la cartera en términos interanuales del 3,5%, hasta 12.966 millones, debido, principalmente, al crecimiento de la financiación en 2021 por las líneas avaladas por el ICO.

En cuanto a los niveles de solvencia, Unicaja Banco registra un capital de máxima calidad, CET 1 fully loaded, del 13%, con un exceso de capital sobre los requerimientos regulatorios de 1.635 millones.



**EDITORIAL**

# Sánchez gobierna, los nacionalistas mandan

OS Presupuestos Generales del Estado saldrán adelante sin grandes obstáculos para el Gobierno de Pedro Sánchez. Es la tercera vez que se aprueban de modo consecutivo y esto en sí ya es un logro. Pero la historia se repite y, como siempre que hubo un Gobierno en minoría, las cuentas se verán condicionadas por los partidos nacionalistas e independentistas, que verán cumplidas casi todas sus exigencias. Sánchez gobierna, pero ellos mandan, nada nuevo. Lo más censurable es la reforma del Código Penal para rebajar las penas por el delito de sedición a la mitad, que poco tienen que ver con las cuentas. Una iniciativa que ya lidera el Ejecutivo bajo el falso pretexto de adecuarlo a las democracias europeas. Algunas condenas podrían parecer exa-

geradas, pero en no pocos países de nuestro entorno estos delitos se ven sometidos a un rigor punitivo más severo. De ahí que por más que Sánchez se empeñe en tratar de alejar esta reforma del proyecto de los presupuestos, asegurando que no se trata de una moneda de cambio, todo esfuerzo será inútil. Y más cuando este guiño a los independentistas llega después de haber indultado a los líderes del *procés*, tras haber declarado la independencia de-

El rechazo que provocan las continuas concesiones a los independentistas sólo es comparable a la preocupación ante el deterioro de nuestra economía

safiando a todos los poderes del Estado. Los socios del PSOE ya garantizan su voto a favor de las cuentas y, no por casualidad, una mayoría más que suficiente le asegura el cambio legal para reducir las penas por sedición.

El rechazo que provoca entre la ciudadanía este tipo de componendas sólo es comparable a la preocupación que generan las advertencias lanzadas por el FMI, el Banco de España y la Autoridad Fiscal a propósito del frenazo de la economía española. Las cuentas de Sánchez no salen y, por más que se empeñe, su previsión de ingresos no resulta creíble. Menos aún a la vista del crecimiento plano que se estima para el tercer trimestre, unido a la subida del paro conocida ayer a través de la EPA, que vienen a certificar el deterioro de nuestra economía.

## Industria publica la asignación definitiva de 877 millones de ayudas del PERTE VEC

Serán finalmente 877,2 millones de euros, casi más de 300 de los recogidos en la resolución provisional de agosto los que se han asignado a las diez agrupaciones de empresas en el marco del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica de Vehículo Eléctrico y Conectado. Así lo establece la resolución definitiva que asigna las ayudas públicas emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

original



Industria publica la asignación definitiva de 877 millones de ayudas del PERTE VEC

Serán finalmente 877,2 millones de euros, casi más de 300 de los recogidos en la resolución provisional de agosto los que se han asignado a las diez agrupaciones de empresas en el marco del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica de Vehículo Eléctrico y Conectado.

Así lo establece la resolución definitiva que asigna las ayudas públicas emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Estas, repartidas entre subvenciones y créditos, movilizarán inversiones por valor de unos 2.250 millones de euros en el sector.



Serán 300 millones más de los previstos inicialmente los que distribuirá el PERTE VEC entre la industria española ligada a la producción de vehículos eléctricos.

Para la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, "los diez proyectos financiados en esta primera convocatoria del PERTE VEC muestran el gran potencial que tiene España para liderar la electromovilidad en Europa y refuerzan el compromiso del Gobierno con apoyar la transformación de la industria del automóvil hacia una movilidad más sostenible. Desde el Ministerio vamos a seguir trabajando para poner a disposición del sector más recursos públicos para acompañar las importantes inversiones que tiene que hacer nuestro ecosistema empresarial para electrificar su cadena de producción y nuevos actores globales que quieren invertir en nuestro país".

La distribución de la asignación por proyectos queda de la siguiente manera. A la cabeza de las agrupaciones que reciben fondos está **Future: Fast Forward, la liderada por Seat, S.A. y que recibirá un total de 397.377.534 euros**. La concesión provisional emitida por Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa era de 167 millones de euros.



El proyecto liderado por Seat tiene, como propósito fundamental, la implantación de una planta para la fabricación de baterías en Sagunto (Valencia). Finalmente el F3 recibirá casi un 45 por ciento de los fondos asignados por el PERTE VEC.

Por monto total de las ayudas le seguirá **Mercedes-Benz España, quien para la transformación**

de la **factoría de Vitoria (Alava)** para desarrollar y producir un monovolumen premium eléctrico contará con **170.849.892 euros** quien, en agosto y provisionalmente, ya tenía garantizados 159 millones de euros. El proyecto liderado por **QEV Technologies y Btech**, el Hub Tech Factory, **dispondrá de 107.849.528 euros** frente a los 100 millones anteriormente anunciados en subvenciones y préstamos para la industrialización de Zona Franca (Barcelona).

**Opel España, para la transformación de la planta de Figueruelas (Zaragoza)** para producir utilizarios eléctricos para el grupo Stellantis **tendrá 52.211.701 euros**, casi 10 millones más de los inicialmente concedidos provisionalmente; mientras que la agrupación liderada por **Renault España contará con 40.063.095 euros**, cifra prácticamente coincidente con la anunciada en agosto.

En este reparto inicial de fondos, **SAPA**, empresa vasca dedicada a la fabricación de elementos para vehículos militares y que llevará a cabo el desarrollo y producción de tecnología eléctrica, recibía 25 millones, si bien finalmente **han sido 32.866.379 euros de los que dispondrá**. Por su parte, **Faurecia**, que contaba con una asignación provisional de 26 millones **alcanzará una financiación definitiva de 28.343.286 euros**. **Irizar**, que trabajará en el desarrollo de autobuses eléctricos tenía previamente asignados 24 millones, lo que coincidirá con los **24.186.554 euros que recibirá finalmente**.

**En cuanto al proyecto Aries**, destinado fundamentalmente al impulso de un nuevo taller para baterías en la **planta de Stellantis en Vigo (Pontevedra)**, **recibirá 15.196.219 euros**, si bien inicialmente había quedado fuera de la asignación del PERTE VEC en la resolución provisional.

**Fagor**, por último, **dispondrá de 8.780.459 euros** para investigar y desarrollar vehículos eléctricos de uso profesional, una cifra algo superior a los 7 millones inicialmente previstos.



Envision, para la implantación de la gigafactoría en Cáceres, aspira a conseguir fondos de la Junta de Extremadura y del PERTE en una próxima convocatoria.

En el PERTE VEC están presentes la mayoría de grandes marcas del sector de la automoción en España y los proyectos se distribuyen geográficamente por casi todo el territorio peninsular. **Los proyectos tractores presentados por Rieju y Global Gabes, éste el que incluía la implantación de una factoría para la producción de baterías en Navalmoral de la Mata (Cáceres) han sido desestimados por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en esta convocatoria al no cumplir los requisitos. No obstante, este último seguirá adelante**, según Envision que lo lidera, con el objetivo de convertir a España en el centro de sus actividades en Europa. Envision, el ministerio y la Junta de Extremadura están explorando otras fórmulas de financiación para el proyecto careceño, en el que también participa Acciona.

Medio	Diario de Sevilla	Fecha	28/10/2022
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	153 116	V. Comunicación	8 117 EUR (8,160 USD)
Pág. vistas	765 580	V. Publicitario	2787 EUR (2801 USD)

En un paso siguiente, las empresas adjudicatarias deberán presentar los avales, de modo que **la previsión es que empiecen a recibir el dinero ya concedido de manera definitiva antes de final de año.**

## EFFIC, premio The World-Class District Awards a la operación inmobiliaria con más impacto

En concreto, los galardones otorgados por el evento internacional The District han reconocido a EFFIC como la operación inmobiliaria con mayor excelencia en el cumplimiento de los criterios ESG. EFFIC cuenta con el respaldo de las más de 50.000 reformas en viviendas realizadas por Anticipa y Aliseda en más de 3.000 municipios de todo el Estado.

original



EFFIC, la marca creada por Anticipa Real Estate y Aliseda Inmobiliaria para ejercer como agente rehabilitador en el contexto de los fondos europeos Next Generation y gestionar proyectos de mejora de la eficiencia energética en viviendas de todo el país, ha resultado premiada en The World-Class District Awards 2022.

En concreto, los galardones otorgados por el evento internacional The District han reconocido a EFFIC como la operación inmobiliaria con mayor excelencia en el cumplimiento de los criterios ESG.

El CEO de Anticipa y Aliseda, Eduard Mendiluce, ha puesto en valor el premio recibido en esta primera edición de The World-Class District Awards 2022 y ha destacado el compromiso de EFFIC con el impulso de la mejora de la eficiencia energética en el parque inmobiliario español y, por consiguiente, con el respeto y el cuidado del medio ambiente.

En esta línea, Mendiluce ha incidido en la gran oportunidad que suponen los fondos Next Generation para la rehabilitación y modernización de viviendas en España, especialmente en el plano energético, y ha puesto como ejemplo la situación de países como Francia, donde a partir de 2023 los propietarios de vivienda no podrán poner en alquiler sus inmuebles si estos cuentan con una calificación energética baja.

EFFIC cuenta con el respaldo de las más de 50.000 reformas en viviendas realizadas por Anticipa y Aliseda en más de 3.000 municipios de todo el Estado. Disponemos de la experiencia, el talento, la plataforma tecnológica y las redes de colaboradores locales necesarias para ofrecer las máximas garantías como agente rehabilitador, así como para seguir

siendo un referente dentro del mercado, ha subrayado Eduard Mendiluce.

Esta nueva línea de negocio ayudará a los propietarios de viviendas y comunidades de propietarios a conseguir los objetivos de eficiencia energética, así como a tener acceso a las subvenciones derivadas de los fondos europeos. En este sentido, EFFIC se encargará de gestionar y tutelar de manera integral todo el proceso de reforma, desde el estudio energético de los inmuebles y edificios, pasando por la financiación y la propia reforma, hasta la gestión de las ayudas.

Las principales adecuaciones impulsadas por EFFIC se basarán en instalación de generadores térmicos y de agua caliente sanitaria con eficiencia energética, la instalación de sistemas de aerotermia para climatización y agua caliente, y cambios en las carpinterías exteriores de las viviendas y tratamiento de fachadas.

Tras la reforma, se tramitará la nueva certificación energética y la subvención de la Unión Europea. Además, un valorador aportará una estimación del nuevo valor del inmueble, que podría aumentar hasta un 10%.

## Cádiz afronta el monumental reto de sustituir el cableado de las torres de la Bahía

Cuarenta años después, Endesa, responsable de la infraestructura, se ve obligada a acometer la sustitución del cableado, dado que ha alcanzado el final de su vida útil. El nuevo reto es, como el de mediados del siglo pasado, mayúsculo. El responsable de Alta Tensión de la compañía en Andalucía y Extremadura, José María Mancha, explicó que la dificultad estriba en la tensión que permite tener conectados los circuitos.

VIVA • original



Las emblemáticas torres de la Bahía que permiten la conexión eléctrica de Cádiz y Puerto Real.

Las icónicas torres de la Bahía de Cádiz, de 150 metros de altura, 20 en su base hasta los seis de su punta superior, y rematadas por unas crucetas metálicas de otros 70 metros de longitud, forman parte del paisaje de la zona desde mediados de los años 50, diseñadas por Alberto Toscano e instaladas bajo la dirección de Remo Scalla. Las viejas fotografías de la época muestran la complejidad técnica para llevar a cabo los trabajos, tanto por su montaje por partes con una grúa de 40 metros y un máximo de carga de 2.000 kilos, como por la instalación de la línea de alta tensión, compuesta por dos circuitos, de tres cables cada uno, de 132 kilovatios, y una extensión de 2.488 metros.

Cuarenta años después, Endesa, responsable de la infraestructura, se ve obligada a acometer la sustitución del cableado, dado que ha alcanzado el final de su vida útil. El nuevo reto es, como el de mediados del siglo pasado, mayúsculo.

El responsable de Alta Tensión de la compañía en Andalucía y Extremadura, José María Mancha, explicó que la dificultad estriba en la tensión que permite tener conectados los circuitos. La firma andaluza Ametel llevará a cabo las labores previstas, con maquinaria capaz de aguantar hasta 12.000 kilos de tensión. En cada pórtico, estructura de cemento que permite mantener la tensión y conectarlos con la subestación de la que se abastecen de energía en Zona Franca y Cabezuela, se colocarán un freno de 14 toneladas con las bobinas de los cables nuevo. Los cabestrantes recogerán el cable antiguo, mientras que el de sustitución discurre por las poleas colocadas a 150 metros tras quitar las cadenas de aisladores y los amortiguadores. Posteriormente, cada cable antiguo se enganchará al cable guía bajando desde los 50 metros sobre el mar a 15, por lo que se cortará el tráfico marítimo. Finalmente, se procede a colocar el cable nuevo, con un alma de acero más robusta. La operación se repetirá con cada uno de los cables, de manera que se prevé que los trabajos se desarrollen durante todo el mes de noviembre, si las condiciones meteorológicas lo permiten, con un presupuesto de unos 800.000 euros.





Medio	Viva Sevilla	Fecha	28/10/2022
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	143	V. Comunicación	459 EUR (461 USD)
Pág. vistas		V. Publicitario	150 EUR (150 USD)



[https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view\\_digital\\_media.cgi?subclient\\_id=13447&comps\\_id=796544494](https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=13447&comps_id=796544494)

**ÍNDICES BURSÁTILES**



**Madrid**  
 Ibex 35  
**0,64%**  
**7.921,1**



**Nueva York**  
 Dow Jones 30  
**0,62%**  
**32.037,83**



**Tokio**  
 Nikkei 225  
**-0,32%**  
**27.345,24**



**Euro Stoxx**  
 50 PP valores  
**-0,02%**  
**3.604,51**

**IBEX 35**

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac.Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	184,100	2,28	4,10	12,07	185,100	176,800	73.630	10.099
ACCIONA ENER	39,320	1,13	0,44	21,66	39,560	38,340	173.056	12.946
ACERINNOX	8,754	0,37	0,03	-18,71	8,814	8,316	1.985.106	2.274
ACS	25,540	1,27	0,32	18,33	25,600	24,920	690.941	7.372
AENA	114,450	2,05	2,30	-17,54	115,750	111,650	138.876	17.168
AMADEUS IT GROUP	51,900	-0,95	-0,50	-12,98	52,440	51,640	510.976	23.381
ARCELORMITTAL	23,045	-1,43	-0,33	-18,78	23,440	22,700	321.898	20.229
BANCO SABADELL	0,774	-2,30	-0,02	35,97	0,810	0,767	52.760.156	4.356
BANKINTER	6,150	-0,90	-0,06	41,21	6,206	6,050	3.380.648	5.528
BBVA	5,258	0,71	0,04	7,43	5,258	5,127	13.733.183	33.581
CAIXABANK	3,540	-0,90	-0,03	53,80	3,566	3,463	13.546.711	28.535
CELLNEX TELECOM	32,150	2,42	0,76	-37,16	32,900	30,670	1.512.888	21.840
COLONIAL	5,355	2,78	0,14	-32,38	5,425	5,080	1.448.171	2.890
ENAGAS	16,395	3,93	0,62	-15,63	16,430	15,750	1.500.141	4.295
ENDESA	16,480	4,14	0,65	-14,29	16,590	15,660	1.620.090	17.448
FERROVIAL	24,210	0,96	0,23	-11,12	24,350	23,440	759.880	17.857
FLUIDRA	13,400	-1,18	-0,16	-61,07	13,580	13,170	741.017	2.621
GRIFOLS	8,400	-3,40	-0,30	-50,22	8,764	8,378	1.381.756	3.579
IAG	1,383	1,51	0,02	-18,87	1,396	1,347	15.261.522	6.873
IBERDROLA	10,185	0,49	0,05	2,21	10,260	9,924	9.125.932	64.798
INDITEX	23,740	-0,13	-0,03	-14,84	23,880	23,410	2.414.405	73.989
INDRA	8,885	1,02	0,09	-5,16	8,925	8,740	486.112	1.570
MAPFRE	1,670	0,48	0,01	-3,03	1,670	1,647	2.437.374	5.143
MELIÁ HOTELS	4,630	2,52	0,11	-22,86	4,690	4,526	904.683	1.020
MERLIN PROP.	8,595	2,63	0,22	-0,83	8,685	8,380	642.618	4.038
NATURGY	25,770	2,18	0,55	-7,14	25,880	24,880	252.928	24.987
PHARMAMAR	57,300	-0,93	-0,54	1,44	58,740	57,260	46.948	1.052
REDEIA	16,345	4,08	0,64	-9,36	16,360	15,560	1.466.275	8.844
REPSOL	13,840	4,97	0,65	39,62	13,885	13,250	6.137.944	20.101
ROVI	45,120	0,13	0,06	-37,86	45,500	44,200	79.471	2.437
SACYR	2,408	-0,50	-0,01	10,39	2,418	2,352	2.692.442	1.574
SANTANDER	2,625	-0,91	-0,02	-9,07	2,644	2,602	51.125.876	44.837
SIEMENS GAMESA	17,940	-0,14	-0,02	-14,86	17,970	17,880	905.027	12.220
SOLARIA	15,700	1,62	0,25	-8,29	15,700	15,120	413.720	1.962
TELEFÓNICA	3,305	-0,27	-0,01	-11,43	3,334	3,292	11.664.378	18.639

\* Ac.Año: Acumulado anual

**MANTIENE LAS ALZAS**

**El parqué**

**ADRIÁN SÁNCHEZ**

Analista de Renta Variable de Singular Bank

**J**ORNADA de datos mixtos en los principales índices mundiales con los inversores tratando de digerir las decisiones del BCE en su reunión de ayer, así como la publicación de la primera lectura del PIB del tercer trimestre de EEUU.

En Europa, el BCE continuó con su senda de ajuste ante unos datos de inflación en máximos históricos, mostrando 10 de los 19 Estados miembros tasas de doble dígito. En efecto, el BCE subió los tipos de interés en 75 puntos básicos hasta situarlos en el 2%. El organismo afirmó que basará su senda de alzas en la evolución de las perspectivas de inflación y de la economía y adoptará las de-

cisiones en cada reunión, sin un plan definido preestablecido.

La economía de EEUU volvió a crecer en el periodo julio-septiembre tras dos trimestres consecutivos en negativo, con una tasa de crecimiento del 2,6%, frente al 2,4% estimado. Por otro lado, continúan las tensiones en el mercado laboral. En concreto, entre el 15 y el 22 de octubre se contabilizaron 217.000 nuevas solicitudes de prestaciones de desempleo, 3.000 más que la semana anterior y por debajo de lo estimado por el consenso de mercado de 220.000.

En el plano empresarial, los resultados de las compañías con mayor capitalización del mundo están decepcionando ante un escenario de recesión y de menor crecimiento global, donde la demanda en publicidad se ha visto perjudicada.

En este contexto, en Europa, el Eurostoxx 50 ha permanecido plano, en línea con el DAX. En España, el Ibex 35 cerró la sesión por encima de 7.900 puntos tras subir un 0,64%.